



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500685	GRADO EN FILOSOFÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Grado en Filosofía	2010-11	no	sí
432	Doble Grado Derecho-Filosofía	2020-21	sí	sí
366	Doble Grado CC Políticas-Filosofía	2023-24	no	sí

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA				
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación	
01/10/2010		15/1/2020	14/05/2024	

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO
 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO
 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO
 4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS
 5. INDICADORES DE RESULTADO
 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.
 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.
 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA
-

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL:

- Grado en Filosofía (en adelante, GF): <https://www.ucm.es/estudios/grado-filosofia>
- Doble Grado Derecho-Filosofía (en adelante, DGDF): <https://www.ucm.es/estudios/grado-derechoyfilosofia2020>
- Doble Grado en Ciencias Políticas-Filosofía (en adelante, DGCPF): <https://www.ucm.es/estudios/grado-cpoliticasfilosofia2023>

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título del GF y aspectos que atañen directamente a la Facultad de Filosofía de los Dobles Grados (DGDF y DGCPF), que se considera suficiente tanto para la elección y matriculación en los títulos como para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. La información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma, conforme a criterios de publicidad, transparencia y de ausencia de duplicidades.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SIGC tiene una estructura compuesta por tres órganos colegiados: la Comisión de Calidad de la Facultad, la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Coordinación de Grado. La primera se encarga de la gestión general de las cuestiones de calidad que afectan a la Facultad en su conjunto, incluido el GF y los Dobles Grados. Tal como consta en la web de la facultad, <https://filosofia.ucm.es/comisiones-de-calidad>, esta es su composición, indicando el cargo y el suplente, si procede:

- Juan José García Norro. Decano (Presidente).
- María Amelia Aguado Caballero. Secretaría Académica (con voz, sin voto).
- Lydia de Tienda Palop. VD Ordenación Académica e Infraestructuras.
- Agustín Menéndez Menéndez. VD Calidad y Doctorado.
- Roberto Navarrete Alonso. VD Estudios, nuevas tecnologías e innovación.
- Juan Antonio Fernández Manzano. Titulación Grado Filosofía.
- Miguel Palomo García. Titulación Grado CC.RR.
- Antonio Jaime Duarte Calvo. Titulación Dobles Grados.
- Jacques Robert François Duquette. Titulación MEAF.
- Rubén Carmine Fasolino. Titulación MPTC.
- Asier Arias Domínguez. Titulación MECNS.
- Rodolfo Gutiérrez Simón. Titulación MPEI.
- Germán Cano Cuenca. Titulación Doctorado.
- Blanca Rodríguez López. Titulación MUEA.
- Jordi Maiso Blasco. Titulación MUEC
- Rodrigo Castro Orellana. PDI pte. Dep. F^a y Sociedad. Suplente: Beatriz Bossi López
- Pilar Fernández Beites. PDI pte. Dep. F^a y Sociedad. Suplente: Alberto Jordi Maiso Blasco
- Carmen López Rincón. PDI pte. Dep. Lógica y F^a Teórica. Suplente: M^a Mar Cerezo Lallana
- M^a José Callejo Hernanz. PDI pte. Dep. Lógica y F^a Teórica. Suplente: José Ruiz Fernández
- Leonardo Rodríguez Duplá. PDI pte. Junta de Facultad. Suplente: M^a Antonietta Salamone
- Susana Gómez López. PDI pte. Junta de Facultad. Suplente: Oscar González Castán
- Cristina Catalina Gallego. PDI resto Junta de Facultad. Suplente: Miguel Vásquez Rivero
- Jorge Fernando Pérez-Huet Oliver. Estudiante GF.
- Lidia Hita Gallego. Estud. Grado CC. Religiones.
- Álvaro Mercado Ortega. Estudiante MEAF.
- Paula Alonso-Muñozerrro Martí. Estudiante MECNS. Suplente: Lucía Calzada Agudo

- Elena Cintado Pericacho. Estudiante MPEI. Suplente: Jiaqing Kong
- Antonio Alonso Catalán. Estudiante MPTC. Suplente Clara Aranz Martín
- Andrea Asperilla Díaz. Estudiante MUEA. Suplente: Maite del Amo López
- José María Fuster Van Bendegem. Estudiante Doctorado. Suplente: Andrea Castro Soto
- Eva Echenique Gelado. Estudiante Junta Facultad. Suplente: Inés de Santiago González.
- Francisca Martínez Borge. PAS
- Beatriz Laguna del Hierro. Biblioteca. Suplente: Isabel García Vázquez
- Luis Arenas Llopis. Agente externo (Grado). Suplente: Pablo de Lora Deltoro (MUEA)

La segunda, la Comisión de Calidad del Grado, se ocupa específicamente de la calidad de los Grados. Tal como consta en la web de la facultad, <https://filosofia.ucm.es/comisiones-de-calidad>, está compuesta por los siguientes miembros:

1. Juan José García Norro. Decano (Presidente).
2. María Amelia Aguado Caballero. Secretaría Académica (con voz, sin voto).
3. Agustín Menéndez Menéndez. VD Doctorado y Calidad.
4. Juan Antonio Fernández Manzano. Coordinador Grado Filosofía.
5. Antonio Duarte Calvo. Coordinador Dobles Grados.
6. Rodrigo Castro Orellana. PDI permanente Dep. Filosofía y Sociedad. Suplente: Beatriz Bossi López
7. Pilar Fernández Beites. PDI permanente Dep. Filosofía y Sociedad. Suplente: Alberto Jordi Maiso Blasco
8. Carmen López Rincón. PDI permanente Dep. Lógica y Filos. Teórica. Suplente: María Mar Cerezo Lallana
9. María José Callejo Hernanz. PDI permanente Dep. Lógica y Filos. Teórica. Suplente: José Ruiz Fernández
10. Jorge Fernando Pérez-Huet Oliver. Estudiante Grado Filosofía. Suplente: Silvia Venegas Herranz
11. Francisca Martínez Borge. PAS.
12. Luis Arenas Llopis. Agente externo.

La tercera, la Comisión de Coordinación de Grado, se encarga de cuestiones referidas al funcionamiento ordinario del Grado y Dobles Grados, como la organización del Trabajo Fin de Grado. Esta es su composición, como consta en la web de la facultad, <https://filosofia.ucm.es/comisiones-de-coordinacion>:

1. Juan Antonio Fernández Manzano. Coordinador Grado Filosofía.
2. Antonio Jaime Duarte Calvo. Coordinador Adjunto Grado Filosofía.
3. Francisco León Florido. PDI. Suplente: Paloma Martínez Matías
4. Stefano Cazanelli. PDI. Suplente: Juan Evaristo Valls Boix

La coordinación entre los tres órganos queda asegurada gracias en primer lugar, a la figura de los Coordinadores del Grado y los Dobles Grados, que ejercen como elemento común en todas ellas. Los Coordinadores, como miembros con voz, pero sin voto de las Comisiones de Calidad y de la Junta de Facultad, reciben la información y a su vez informan de primera mano sobre cuestiones importantes referidas a la marcha de las titulaciones que permiten detectar problemas y proponer mejoras. Además, los miembros de la Comisión de Calidad del Grado forman también parte como miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad, incluyendo al Decano y al Vicedecano de Doctorado y Calidad, lo que garantiza tanto la coordinación y fluidez de la información a ambos niveles como la mayor eficiencia de las actuaciones. Otro tanto cabe decir con respecto a la presencia de los representantes de los profesores y estudiantes en ambas comisiones, con quienes se trabaja para destacar la importancia de dar a conocer a sus representados la relevancia y funciones el SIGC. El contacto entre los Coordinadores de Grado entre sí y con el Vicedecano de Doctorado y Calidad es fluido y permanente.

La información sobre la estructura y funcionamiento del SIGC está publicada en <https://filosofia.ucm.es/estudios/2024-25/grado-filosofia-estudios-sgc>

Por último, cabe señalar que desde el curso 2023-24, a las comisiones de Calidad del Grado y de la Facultad, se añadió una Comisión delegada de la Comisión de Calidad de la Facultad, compuesta por los coordinadores de las titulaciones, el Vicedecano de Calidad y la Secretaría Académica de la Facultad, al tiempo que se ha desarrollado un procedimiento interno de discusión y elaboración de las memorias, que se inicia en junio y concluye en septiembre. Esta comisión delegada, ya consolidada en 2024-25, pone en común las perspectivas, iniciativas y mejoras ensayadas en todas las titulaciones y permite combinar de forma ágil un trabajo intenso en la comisión delegada con la plena rendición de cuentas a las comisiones de calidad del centro y del título, las que, por su parte, se ocupan de realizar de forma estructurada sus observaciones, comentarios y propuestas derivados del conocimiento y la experiencia de todos los estamentos (equipo de gobierno, PDI, PTGA, estudiantes y agente externo). Con esta distribución de tareas, hemos constatado que se articula institucionalmente, de modo flexible y eficaz, el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias en el proceso de elaboración de las memorias de seguimiento.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado, operativa desde su constitución en 2014, se ocupa de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC. Su reglamento de funcionamiento se aprobó en sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía celebrada el día 25 de enero de 2017. La Comisión se ocupa de:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Elaborar y aprobar anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que es aprobado también por la Junta de Facultad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a la calidad del título.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título (estudio de las encuestas de satisfacción UCM, información recogida por la Coordinación del título, etc.).
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento y evaluación de ellas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación. Velar por que la información de la página web del título esté completa, actualizada y se mejore el acceso a la información más relevante para el estudiante (De esto se ocupan principalmente el Vicedecano de Doctorado y Calidad y los Coordinadores).
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la UCM.

Las decisiones de la Comisión de Calidad del Grado se adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión, excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exigirá el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión. En caso de empate, el Decano, como presidente de la Comisión de Calidad, dispone de voto de calidad. La Junta de Facultad aprueba, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupa de remitirla a la instancia que corresponda para su ejecución. La Comisión de Calidad de la Facultad supervisa todos y cada uno de los temas que se han abordado en la Comisión de Calidad del Título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Julio 2024	Comisión de Grado: Elaboración grupos de TFG	La Comisión confecciona, aprueba y publica los 17 grupos de TFG del curso 2024-25

27/9/2024	Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la reunión del 4 de diciembre de 2023 (se aprueba por unanimidad). 2. Informe del Vicedecano de Calidad (Se debate sobre calendario de trabajo de memorias, se acuerda enviar carta a Oficina de Calidad sobre calendario de trabajo de elaboración de memorias y se trata la recopilación de programas de aula). 3. Nombramiento del Agente Externo (se actualiza el del MEAP) 4. Vocales representantes estudiantes en la Comisión de Calidad (se aprueba). 5. Comisión delegada para la preparación de memorias e informes (se aprueba su creación) 6. Memorias anuales de seguimiento de curso 2023-24 (se presentan y aprueban) 7. Ruegos y preguntas
30/9/2024	Junta de Facultad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de la sesión de la Junta del día 27 de junio de 2024 (Se aprueba). 2. Informe del Decano 3. Informe sobre la creación del “Instituto de Investigaciones Nietzscheanas y Estudios Críticos de la Cultura”. 4. Aprobación de la memoria de seguimiento de la actividad docente 2023-24. 5. Procedimiento de seguimiento de la actividad docente para el curso 2024-25 (Se aprueba). 6. Memorias anuales de seguimiento del curso 2023-24. (Se aprueba la memoria del Grado en Filosofía) 7. Ruegos y preguntas
Sept 2024	Coordinación y PDI	Se elabora la lista de representantes de estudiantes por clases (Delegados/as de grupo)
11/11/2024	Reunión Comisión coordinadores de las titulaciones	<p>El Vicedecano agradece la asistencia de los presentes y comunica que se han respondido las alegaciones recibidas a los informes de seguimiento del curso 2023-24 de las titulaciones.</p> <p>El Vicedecano de Doctorado y Calidad propone enviar junto con los informes una nueva carta dirigida al Director de la Oficina de Calidad en la que destacar que se han recibido observaciones sobre la falta de documentación que sí está en la web, como se señala en las alegaciones.</p> <p>En el caso concreto del GF, se aporta información de a) Normativa de Permanencia y normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, https://filosofia.ucm.es/estudios/2024-25/grado-filosofia-estudios-otros b) Recursos de aprendizaje, https://filosofia.ucm.es/estudios/2024-25/grado-filosofia-estudios-recursos y https://biblioteca.ucm.es/fsl/bibliografias-grado-filosofia. Y c) Informe de renovación de la acreditación, https://filosofia.ucm.es/estudios/2024-25/grado-filosofia-estudios-sgc (Se aprueba la propuesta).</p>
27/1/2025	Comisión Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura y aprobación del acta anterior 2.- Informe del Decano 3.- Calendario Académico (se traslada la convocatoria de septiembre de TFG del GF a julio, unificando todas las convocatorias con los DDGG) 4.- Ruegos y preguntas
7/4/2025	Comisión Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta anterior 2. Informe del Decano 3. Docencia contratados predoctorales (Se unifican criterios) 4. Estudio modificación marco horario (se estudian distintas posibilidades) 5. Ruegos y preguntas
25/6/2025	Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación del Acta del 27 de septiembre de 2024. Se aprueba por asentimiento. 2.- Informe del Vicedecano de Doctorado y Calidad.

	<p>Possible cambio en el sistema de calidad actual, de forma que no sean los títulos lo que se acrediten sino los Centros.</p> <p>-Se acuerda seguir estudiando las ventajas (menos documentación, experiencia de Facultades cercanas...) e inconvenientes (transición) del nuevo sistema de calidad.</p> <p>El Vicedecano comunica que la web del Doctorado es susceptible de mejoras.</p> <p>-Se valora positivamente la idea de construir la página web de los títulos desde la perspectiva de los estudiantes.</p> <p>3.-Planificación de las Memorias de Seguimiento Interno.</p> <p>El Vicedecano anuncia que ya ha enviado a los Coordinadores un calendario de reuniones para completar las Memorias de seguimiento interno.</p> <p>Se informa de los datos que facilita Qlik y el acceso mejorado.</p> <p>Se recuerda la importancia de actualizar la página web de cada titulación e incorporar los cambios recomendados.</p> <p>4.- Planificación del Seguimiento Externo en el curso 2025/2026.</p> <p>El Vicedecano recuerda que no hay ninguna titulación que deba someterse a seguimiento externo hasta julio de 2026, con la excepción del Programa de doctorado que ya está siendo actualizado.</p> <p>Se acuerda empezar ya la planificación aprovechando el próximo seguimiento interno para mejorar y facilitar el externo de la Fundación Madrid+D.</p> <p>Se informa sobre la gestión de las quejas y cómo depende del Centro solventarlas.</p> <p>5.- Resultados de la estrategia para aumentar la participación en las encuestas e ideas para mejorar la estrategia el curso que viene.</p> <p>El Vicedecano menciona la fórmula que se ha utilizado este año para que los estudiantes cumplimentaran las encuestas de calidad, con la que se ha logrado que el porcentaje de respuesta haya mejorado por encima del 20%, lo que tanto para la Oficina de Calidad como para la Fundación Madrid+D es un porcentaje aceptable.</p> <p>Se acuerda mantener el sistema de correos recordatorios, que se envíen este curso desde la Unidad de Gestión y Apoyo a la Docencia, y se acuerda solicitar mayor colaboración a los profesores del aula en el momento puntual en que deben responderse.</p> <p>Se detecta que el mayor problema sigue siendo la falta de respuesta de estudiantes egresados, a pesar de las propuestas realizadas a la Oficina de Calidad.</p> <p>6.- Modificación VERIFICA.</p> <p>El Vicedecano informa de los cambios de normativa en los estudios de doctorado, acerca de los Seminarios que se ofertan cada curso, y las modalidades ofertadas. No se contempla un doctorado online ni semipresencial.</p> <p>Se debate sobre el grado de satisfacción de los doctorandos con los seminarios.</p> <p>Se acuerda estudiar hacer una mayor oferta de cursos y abierta a más profesores/as para que la Comisión de Doctorado pueda hacer una mejor selección y que los estudiantes tomen la iniciativa con actividades paralelas como coloquios.</p> <p>El Vicedecano destaca que en todos los seminarios hay un tiempo de debate similar al de la exposición, lo que los hace más dinámicos.</p> <p>Se acuerda concretar la relación del director de la tesis con el estudiante en la evaluación anual de estudiante, y reducir el número de tesis que un docente puede dirigir.</p> <p>7.-Ruegos y preguntas.</p> <p>Se plantea el tema de la composición de los tribunales de TFM y la participación de docentes externos al máster.</p>
--	--

		<p>El Vicedecano considera positivo que se incluya en el tribunal al profesor que ha dirigido el trabajo ya que tiene más información sobre los conocimientos del alumno.</p> <p>Se acuerda publicar el listado de profesores que pueden formar parte de los tribunales de TFM junto a las fechas de los tribunales.</p>
15/07/2025	Comisión de Calidad de la Facultad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informe del Vicedecano de Doctorado y Calidad. 3. Proceso Interno de Seguimiento (Calidad): Borradores de las Memorias e Informes de los/las Coordinadores. 4. Defensas de TFGs y TFMS: Discusión a partir del informe de la Vicedecana de Ordenación Académica 5. Ruegos y Preguntas.
12/09/2025	Comisión Delegada de Calidad de la Facultad	Puesta en común de medidas de cara a la mejora de las memorias de seguimiento del GF y DDGG antes de su aprobación (Datos de Docencia, porcentajes de encuestas y producción de evidencias)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena capacidad de análisis y detección de problemas.	Imposibilidad de tomar decisiones directas que afecten a la Calidad de los Dobles Grados en su conjunto (Plan de Estudios, Calendarios Académicos) por tratarse de Comisiones intrafacultativas.
Recogida de información recibida de los coordinadores acerca de las reuniones mantenidas con los estudiantes o sus representantes.	
Recepción y seguimiento de las quejas canalizadas por los coordinadores para proceder a propuestas de mejora.	
Recogida de información recibida de los coordinadores sobre las reuniones mantenidas con los coordinadores de las distintas Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los trabajos de la Comisión de Calidad del Grado y las Coordinaciones han sido positivos de cara a la detección de problemas y en la adopción de propuestas de mejora y corrección. Su trabajo es de estudio de las cuestiones planteadas en los informes de seguimiento, las encuestas de satisfacción, las iniciativas que surgen del Decano, Vicedecanatos o la Coordinación del Título y, cuando corresponde, de adopción de medidas de mejora de la calidad. El esquema de trabajo, seguimiento y gestión es el mismo que dio lugar a la acreditación del título: detección de deficiencias por cualquiera de las vías comentadas y la aplicación de los mecanismos de análisis y mejora. El sistema es plenamente operativo y eficiente. Las reuniones y temas abordados en 2024-25 fueron los siguientes

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
sept/2024	Asuntos de intendencia	Organización de tribunales TFG e inicio de curso.
sept/2024	Jornada de bienvenida a estudiantes de primer curso.	Se informa de múltiples aspectos del funcionamiento de la Facultad, se anima a la participación en la vida académica y actividades complementarias del Centro y se incentiva la cumplimentación de las encuestas de satisfacción anuales.
02/09/2024	Reunión presentación	Email Ofrecer información básica sobre la titulación –inmersa en un cambio de plan de estudios– y trasladar algunas ideas

	Coordinadores Doble Grado Políticas-Filosofía a profesores de la titulación	provenientes de las reuniones mantenidas con los/as delegados/as de curso.
Sept-oct 2024	Coordinación. Tema: programas de asignaturas.	Se revisan los programas de las asignaturas de Grado y Dobles Grados
26/09/2024	Petición de información sobre delegados de Grupo a los profesores de las titulaciones	Recabar la información sobre los representantes de los/as estudiantes de cada grupo para agilizar la coordinación de las titulaciones.
Oct- 2024	VD Ordenación Académica, Secretaría Académica, Coordinación Dobles Grados. Tema: convalidaciones	Petición de informes a la Facultad de Políticas y de Derecho sobre la adecuación de las asignaturas con peticiones de convalidación con respecto a las cursadas.
Oct 2025	Coordinación	Se actualiza la web del Grado
7 Oct 2024	Coordinación	Reunión con profesores tutores de TFG
7 Oct 2024	Coordinación	Reunión con estudiantes de TFG
16/10/2024	Reunión email Saludo inicio de curso a delegados	Oficializar los canales de coordinación entre delegados y coordinadores. Revisión por parte de los delegados del Calendario Provisional de exámenes.
14/11/2024	Coordinación y VD de Estudios. Criterios acceso mayores 40.	Actualizar los criterios de acceso para mayores de 40 años, conforme a una nueva normativa que requiere que se detallen los ámbitos de experiencia profesional, así como las cualificaciones profesionales que se tendrán en cuenta.
19/11/2024	Secretaria Académica Filosofía y Coordinación de Dobles Grados. Tema: Calendario implantación Plan en extinción.	Petición de información a la coordinación y VD Estudios de Políticas sobre el Calendario de implantación del Plan en extinción.
Nov 2024	Coordinación	Se publica en la web del Grado el reglamento de reconocimiento de créditos y se actualiza la página de calidad del título.
18- 28/11/2024	Reunión de Coordinación Grado y Dobles Grados. Tema: dípticos.	Se revisan y se envían para su publicación los dípticos
dic/2024	Coordinación de Grado y Dobles Grados.	Se acuerda publicar en la web de la Facultad la noticia instando al alumnado a cumplimentar las encuestas de evaluación de la actividad docente en el marco del programa Docentia.
enero 2025	Coordinación	Se actualiza la web del Grado
febrero 2025	Coordinación	Organización tribunales de TFG
17/3/2025	Coordinadores Dobles Grados Políticas-Filosofía con Delegados de Grupo.	Reunión de seguimiento, para plantear posibles problemas surgidos durante el desarrollo del curso.
Mayo 2025	VD Estudios y coordinación Dobles Grados. Tema: oferta optativas	Revisión de la tabla de equivalencias de asignaturas de optativas de Filosofía en los cambios de planes de los DGDF y DGCPF. Revisión de Dípticos.

5/05/2025	Coordinación de Grado	Se imparte un seminario sobre la redacción del ensayo de TFG a los estudiantes de último curso de GF y DDGG
Mayo 2025	Coordinación de Grado	Organización tribunales de TFG
16/6/2025	Coordinación de Grado y Departamentos	Coordinación solicita a Departamentos la actualización de Coordinadores de asignaturas. Coordinación elabora y publica la nueva tabla de coordinadores de todas las asignaturas del grado, su carácter, créditos y el docente que la coordina, indicando su mail. Se publica en la página dedicada a la calidad del Grado: https://filosofia.ucm.es/file/2025-26-tabla-de-coordinadores-as-de-asignaturas-grado-en-filosofi%C3%A1a
Junio 2025	VD Ordenación Académica y Coordinación Dobles Grados. Tema: horarios optativas	Revisión de los horarios asignados a las asignaturas optativas para 6 curso del DGDF.
Junio 2025	Coordinadores Dobles Grados y Secretarios de Departamentos	Se rehace la tabla de coordinadores y se publica el 24 junio 2025
Jun 2025	Coordinación	Se actualiza la web del Grado
Jun 2025	Coordinación de Grado	Organización tribunales de TFG
Julio 2025	Decanato y Coordinación. Tema: estadísticas virtualización	Siguiendo las indicaciones del VR. Tecnología y Sostenibilidad la coordinación de Grado y Dobles Grados tendrá acceso a las estadísticas de virtualización y actividad de asignaturas en el Campus Virtual para el curso 2025/2026 con el fin de ofrecer una adecuada interpretación de los datos.
Julio 2025	Coordinación de Grado	Se realizan sesiones de trabajo para la elaboración de la memoria del curso 24-25 Se revisan y actualizan fichas docentes de las asignaturas Se organizan tribunales de TFG

Por otra parte, desde el Vicedecanato de Calidad se han enviado correos incentivando la participación en las encuestas de calidad del Rectorado. También se sigue trabajando desde el Vicedecanato de Calidad en la compilación de los programas de aula de las asignaturas con el fin de mantener un registro general de la docencia impartida y servir además de ayuda documental en los procesos de convalidaciones de asignaturas. Por su parte, los coordinadores de las asignaturas se ocupan de forma ordinaria las tareas de coordinación horizontal, asistidos por los Coordinadores del Grado y Dobles Grados y el Vicedecano de Estudios, con el objetivo de unificar programas y bibliografías de las asignaturas. Este año se ha prestado especial atención a las fichas docentes en el nuevo Plan del DGCPF. La implantación gradual del Plan, hace que las fichas de las asignaturas de los nuevos cursos tengan que revisarse y adaptarse a las características y requisitos de la titulación.

Los contactos entre los coordinadores de asignaturas, los Vicedecanatos de Calidad, de Ordenación Académica y de Estudiantes y los Coordinadores son fluidos y continuos. Se mantienen contactos y reuniones periódicas, así como intercambio de correos electrónicos para atender a las demandas de los/las estudiantes y demás problemas que hayan podido producirse dificultando la marcha normal del curso tales como: solapamiento de exámenes, resolución de instancias por cambios de grupo o problemas derivados con las firmas digitales de actas.

Hay también buena comunicación entre los estudiantes (personalmente o por medio de sus representantes de grupo) con la Coordinación del Grado y Dobles Grados y Vicedecanato y es de destacar su disposición a colaborar con cuanto se les requiere su presencia de cara a analizar propuestas de ajuste o mejora. Así, por ejemplo, en las fechas de exámenes se ha tenido en cuenta las solicitudes de los estudiantes. Asimismo, a través de los coordinadores se resuelven las peticiones

de los/as estudiantes remitidas a los Decanos, al Defensor Universitario, a la Secretaría de Alumnos/as y a la Gerencia.

La coordinación está presente en todas las Comisiones de calidad y también se ocupa de atender las demandas de información de estudiantes interesados en las titulaciones. Se han implementado buzones de correo específicos para la coordinación (coord.gradofilos@ucm.es, coord.dgpol@ucm.es; coord.dgder@ucm.es); donde se han recibido, entre otras, más de 10 consultas sobre las titulaciones de alumnos/as de bachillerato. A través de estos buzones también se han atendido a los/as estudiantes sobre otras cuestiones propias de la coordinación de las titulaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Coordinación entre los tres órganos colegiados velan por la calidad del Grado (Comisión de Calidad de la Facultad, la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Grado) a través de los Coordinadores del Grado y los Dobles Grados, que ejercen en todas ellas.</p> <p>Contactos permanentes entre los Coordinadores de Grado y Dobles Grados con el equipo decanal en general y con los Vicedecanos de Calidad y de Estudiantes en particular.</p> <p>El trabajo de los Coordinadores de asignaturas para la coordinación horizontal (unidad de los programas y relación bibliográfica de las asignaturas en la web).</p> <p>La comunicación entre los coordinadores de asignaturas, el Vicedecanato y los Coordinadores.</p> <p>Buena comunicación entre los estudiantes con Vicedecanato y Coordinación.</p> <p>Sesiones de trabajo informales continuas a nivel horizontal y vertical.</p> <p>Accesibilidad por parte de la Coordinación a los estudiantes</p> <p>Comunicación fluida y continua entre Coordinación de Grado y Dobles Grados.</p> <p>Comunicación fluida entre los Coordinadores de Grado y Dobles Grados de las distintas Facultades que comparten titulaciones de Doble Grado.</p> <p>Mejora de la comunicación con los equipos de gobiernos de las Facultades con las que se comparten los Dobles Grados para la resolución de problemas concretas derivados de la Ordenación Académica.</p>	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En primer lugar, se constata que la Facultad cuenta con personal académico suficiente para impartir las asignaturas de los títulos, tal como se constata en la tabla ICMRA-1c

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024
Centro Sede: FACULTAD DE FILOSOFÍA
Plan de Estudios: GRADO EN FILOSOFÍA (0820)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	5	5,5%	25,50	3,1%	0
Ayudante	2	2,2%	8,00	1,0%	0
Ayudante Doctor	24	26,4%	217,37	26,8%	11
Catedrático de Universidad	12	13,2%	91,08	11,2%	60
Contratado Doctor	16	17,6%	133,73	16,5%	22
Profesor Permanente Laboral	5	5,5%	63,51	7,8%	3
Sustituto	1	1,1%	14,00	1,7%	0
Titular de Universidad	26	28,6%	258,74	31,9%	74

Datos extraídos el 11/07/2025

La estructura del personal que imparte el título, publicada en <https://filosofia.ucm.es/estudios/2025-26/grado-filosofia-estudios-personal>, es perfectamente concordante con la estructura del personal de la Facultad de Filosofía y ha sido seleccionado de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la legislación general de procedimiento administrativo para la contratación del personal de la administración pública así como en la legislación nacional y autonómica de Madrid específicas así como en el reglamento interno de la Universidad Complutense de Madrid, todo lo cual garantiza la idoneidad académica, científica y profesional del personal docente seleccionado, la publicidad de las plazas ofertadas así como el respeto y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en este selección y la no discriminación de personas discapacitadas en la misma.

De los 91 docentes que se indican en la tabla, solo consta 1 sustituto y 2 ayudantes no doctores. El porcentaje de doctores que imparten en el Grado es prácticamente del 100%, si bien en los seminarios prácticos hay también presencia de contratados predoctorales, que en ocasiones imparten la docencia junto con el profesor titular.

No hay proyectos de innovación de Centro, pero sí una pluralidad de proyectos de innovación docente de diversos grupos de profesores.

Los CV de los docentes se hallan publicados en la web, accesible desde la web del Grado y desde los Departamentos. <https://filosofia.ucm.es/departamentos-centro>

Por otra parte, el personal que imparte docencia en los Dobles Grados es proporcional al número de asignaturas ofertadas y concuerda con la planificación de personal de la Facultad de Filosofía.

Actualmente, en el DGDF y el DGCPF conviven dos planes. Se reportan los resultados correspondientes a los cuatro planes que conviven de Doble Grado.

El Programa Docentia-UCM, evalúa al profesorado cada tres años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. La ausencia de datos de los indicadores IUCM 6, 7 y 8 nos impide conocer el porcentaje de profesores evaluados en 2024-25 o los resultados obtenidos. No obstante, en los últimos datos disponibles (del curso 2023-24) nos muestran que solicitaron participar en el programa de evaluación Docentia 93 profesores del GF, 60 del DGDF (2020), 38 del DGDF; 62 del DGCPF y 22 del DGCPF (2023), lo que supone respectivamente un 76,2%, 72,3%, 80,9%, 78,5% y un 73,3% de participación (IUCM-6). En todos los casos son tasas muy amplias de participación. El 100% de los candidatos pudieron ser evaluados (28, 17, 16, 19 y 8, respectivamente) (IUCM-7) y todos ellos, salvo uno del GF, recibieron una evaluación positiva (IUCM-8).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2024-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	GF: 90,4% DGDF (2020): 95,5% DGDF: 95,5% DGCPF: 89,5%	GF: 76,2%, DGDF (2020): 72,3% DGDF: 80,9% DGCPF: 78,5% DGCPF (2023): 73,3%	Datos no disponibles
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	GF: 100% DGDF (2020): 100% DGDF: 100% DGCPF: 100%	GF: 100% DGDF (2020): 100% DGDF: 100% DGCPF: 100% DGCPF(2023): 100%	Datos no disponibles
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	GF: 95,5% DGDF (2020): 85,7% DGDF: 91,7% DGCPF:100%	GF: 96,4% DGDF (2020): 100% DGDF: 100% DGCPF: 100% DGCPF (2023): 100%	Datos no disponibles

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Grado y DDGG cuentan con personal académico suficiente y capacitado para impartir las asignaturas de los títulos.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de recepción y respuesta de quejas y sugerencias funciona muy aceptablemente por las siguientes razones:

- a) En primer lugar, porque es un sistema implantado desde hace tiempo y está bien consolidado.
- b) Además, el grado de accesibilidad de los profesores es alto. Esto se refleja en la satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial de los profesores, con una mediana de 8 y una moda de 10 en las encuestas de satisfacción.
- c) Los coordinadores del Grado y de los Dobles Grados ejercen una labor permanente de comunicación, telemática y presencial, con los estudiantes en los problemas, sugerencias o quejas de carácter informal y cuestiones referidos a la coordinación de las asignaturas.
- d) Los Vicedecanatos están abierto a atender, y así lo ha hecho en numerosas ocasiones, las quejas o sugerencias individuales o grupales por parte de los estudiantes sobre diversas cuestiones (calendario de exámenes, cuestiones referidas a las aulas, etc.) y han sido tratadas de modo satisfactorio con la mayor prontitud.
- e) Los representantes de los estudiantes en Junta de Facultad y Departamentos ejercen como canales de comunicación permanente de las inquietudes de los estudiantes. El listado de representantes aparece publicado en la web de la Facultad. <https://filosofia.ucm.es/junta-facultad>
- f) La Delegación de Estudiantes Facultad de Filosofía tiene un correo electrónico específico <estu_filos@ucm.es> en el que atienden las peticiones de sus representados/as.
- g) Los representantes de los estudiantes en los Departamentos ejercen también como cauces de comunicación en cuestiones de ámbito departamental.
- h) La Facultad cuenta además de modo permanente con el buzón virtual, <https://filosofia.ucm.es/formulario-de-sugerencias-y-quejas-sobre-titulos-de-filosofia>, que admite sugerencias y quejas referidas a las titulaciones o propuestas de mejoras en lo que atañe a los estudios e instalaciones del centro. El responsable de su atención es el Vicedecano de Estudiantes, quien recibe directamente los mensajes enviados al buzón y los gestiona en relación con la unidad correspondiente.

- i) Las quejas de carácter administrativo que se reciben por los cauces establecidos son tratadas por el Decanato y la Jefa de Secretaría de Alumnos.
- j) Adicionalmente, la web del título informa que los estudiantes pueden presentar sus reclamaciones en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General. Todas estas vías se encuentran disponibles en la página web de la Facultad: <https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>.
- k) Además, hay un buzón físico en el Decanato, destinado a ejercer como canal adicional de comunicación para que los estudiantes puedan emitir sus reflexiones o sugerencias sobre la marcha del curso.
- l) Los estudiantes, en función de la naturaleza de sus quejas y reclamaciones, son informados por los profesores, coordinadores de las Titulaciones y el Vicedecanato de Estudiantes sobre vías alternativas -como la Unidad de Igualdad o el Defensor Universitario- para dar curso a sus solicitudes de una manera más específica.

El hecho de que existan múltiples vías de acceso para formular quejas y sugerencias es una de las fortalezas de este apartado. No obstante, siempre es posible apuntar vías de mejora. Una de ellas, que se recomienda en los distintos foros de encuentro, es la de estrechar lazos de comunicación e intercambio de ideas y propuestas entre los estudiantes y sus representantes en Junta y otra se refiere a las posibilidades de conceder un mayor aprovechamiento a las tutorías para la canalización de quejas y sugerencias.

Durante el curso 2024-25 se han atendido diversas sugerencias y quejas por todos estos canales. La mayor parte de ellas estaban referidas principalmente a cuestiones relacionadas con asuntos de falta de información o aclaraciones que son prontamente subsanadas. Ha habido también solicitudes de cambios de grupo por la vía de la instancia administrativa, en muchas ocasiones motivadas por la necesidad de reajustar el plan habitual de matriculación después de un periodo de movilidad. Las resoluciones han sido favorables en casi todos los casos que se presentaban en plazo, y solo se han denegado las que no estaban suficientemente motivadas y certificadas. Ocasionalmente se han atendido asimismo quejas relacionadas con los procesos de evaluación y calificación.

No ha habido quejas remitidas por la vía del Defensor Universitario.

La fluidez de los mecanismos citados y el contacto directo con nuestros estudiantes hacen que el uso del buzón de quejas y sugerencias sea escaso. De cara a mantener todos los canales de comunicación abiertos, desde la Facultad se insistirá en fomentar su utilización. Así, en las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes a comienzo de curso, se les recordará que tienen a su disposición estos mecanismos de participación y se insistirá en la necesidad de abrir (y mantener abierto) el canal de comunicación que son los/las delegados/as de grupo.

Entre las acciones de mejora propuestas de cara a incrementar el conocimiento que los estudiantes tienen de los canales disponibles y evitar confusiones, se incluirá la información sobre los procedimientos de quejas y sugerencias en las diversas comunicaciones que se mantienen con los estudiantes a comienzo de cada curso, y se insistirá también a los representantes de estudiantes en la Junta de Facultad y los Consejos de Departamento para que recuerden esta opción a los estudiantes. En todo caso, las vías de comunicación mencionadas están activas y los representantes de los estudiantes están en contacto habitual con el equipo de gobierno de la Facultad, la dirección de los Departamentos y el profesorado.

Como se aprecia, la Facultad, además de hacer posible el trato personalizado de los problemas, dado que es una Facultad pequeña, cuenta con múltiples canales para la presentación de sugerencias o quejas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>Existencia de múltiples vías de acceso para formular quejas y sugerencias. Presencia muy reducida de quejas de gravedad. Buena utilización de los canales de queja y comunicación de los estudiantes. Trato personalizado a cada una de las quejas. Respuesta fluida y adecuada a todas ellas.</p>	<p>Uso reducido del sistema para articulación de propuestas colectivas de mejora</p>
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2024-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	GF: 130 DGDF (2020): 60 DGCPF: 50	GF: 130 DGDF (2020): 60 DGCPF (2023): 50	GF: 130 DGDF (2020): 60 DGCPF (2023): 50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	GF: 131 DGDF (2020): 60 DGCPF: 54	GF: 126 (71h/55m) DGDF (2020): 60 (15h/45m) DGCPF (2023): 42 (21h/21m)	GF: 127 (57h/70m) DGDF (2020): 58 (33h/25m) DGCPF (2023): 50 (23h/27m)
ICM-3 Porcentaje de cobertura	GF: 100,77% DGDF (2020): 100% DGCPF: 108%	GF: 96,92% DGDF (2020): 100 % DGCPF (2023): 84 %	GF: 97,69% DGDF (2020): 96.67% DGCPF (2023): 100%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	GF: 79,46% DGDF (2020): 82,48% DGCPF: 93,86%	GF: 79,09% DGDF (2020): 94,28% DGDF: 94,28% DGCPF (2023): 90,85% DGCPF: 94,28%	GF: 80,73% DGDF (2020): 84,78% DGDF: 84,79% DGCPF (2023): 87,91% DGCPF: 89,86%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	GF: 36,90% cohorte 18-19) DGDF: 37,70% (cohorte 16-17) DGCPF: 43,40% (cohorte 17-18)	GF: 35,42% DGDF: 42,86 % (cohorte 17-18) DGDF (2020): (sin datos) DGCPF: 33,33% (cohorte 18-19) DGCPF (2023): (sin datos)	GF: 33,57% (coh. 20-21) DGDF: 42,86% (cohorte 18-19) DGDF (2020): (sin datos) DGCPF: 28% (cohorte 19-20) DGCPF (2023): (sin datos)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	GF: 88,79% DGDF: 88,09% DGCPF: 97,38%	GF: 91,78% DGDF: 88,91% DGCPF: 94,28%	GF: 89,35% DGDF: 91,99% DGCPF: 96,80%
ICM-8 Tasa de graduación	GF: 48,91% DGDF: 43,33% (coh 16-17) DGCPF: 44,00% (cohorte 17-18)	GF: 44,17% DGDF: 42,86% (cohorte 17-18) DGDF (2020): (sin datos) DGCPF: 59,09% (cohorte 18-19) DGCPF (2023): (sin datos)	GF: 42,37% (coh 20-21) DGDF: 54,10 % (cohorte 18-19) DGDF (2020): (sin datos) DGCPF: 58,33% (cohorte 19-20) DGCPF (2023): (sin datos)
IUCM-1 Tasa de éxito	GF: 93,47% DGDF (2020): 90,25% DGCPF: 97,15%	GF: 91,88% DGDF: 96,45% DGDF (2020): 92,64% DGCPF: 97,88% DGCPF (2023): 97,65%	GF: 93,73% DGDF: 96,83% DGDF (2020): 91,96% DGCPF: 96,51% DGCPF (2023): 92.51%

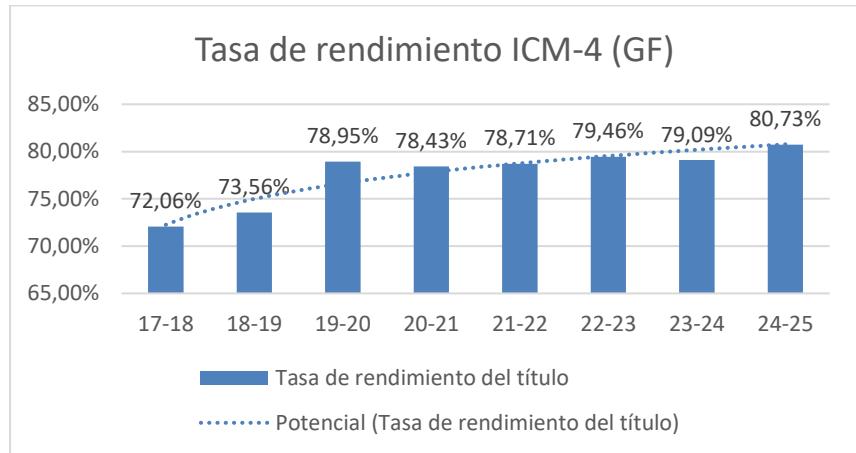
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	GF: 126,15% DGDF (2020): 140% DGCPF: 156%	GF: 140,77% DGDF (2020): 126,67% DGCPF (2023): 130,00%	GF: 128,46% DGDF (2020): 95% DGCPF (2023): 140%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	GF: 597% DGDF (2020): 657% DGCPF: 654%	GF: 590,77% DGDF (2020): 636,67% DGCPF (2023): 744,00%	GF: 550,77% DGDF (2020): 515% DGCPF (2023): 992%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	GF: 77,86% DGDF (2020): 83,33% DGCPF: 88,89%	GF: 87,30% DGDF (2020): 81,67% DGCPF (2023): 90,48%	GF: 86,61% DGDF (2020): 75,86% DGCPF (2023): 82,00%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	GF: 85,02% DGDF: % DGDF (2020): 91,39% DGCPF: 96,62%	GF: 86,07% DGDF: 89,51% DGDF (2020): 92,12% DGCPF: 96,33% DGCPF (2023): 93,04%	GF: 86,13% DGDF: 87,56% DGDF (2020): 92,19% DGCPF: 93,10% DGCPF (2023): 95,03%

Análisis de los datos

El primer indicador, referido a las plazas de nuevo ingreso (**ICM-1**) se mantiene estable en el GF, con 130 plazas. La matriculación en el curso 24-25 fue de 127 personas (**ICM-2**) (57 hombres y 70 mujeres), lo cual es un estudiante más que en el curso pasado y un porcentaje de mujeres similar al de hombres en el año pasado. El porcentaje de cobertura (**ICM-3**) fue del 97, 69%, muy cercano al del curso anterior. La presencia del GF en segundas o sucesivas matrícululas (**IUCM-3**) supera el 550%, como también sucedió en los cursos anteriores, lo que da muestra de un buen número de estudiantes que han contemplado cursar el GF como alternativa a su primera opción, concretamente 716.

En el caso del DGDF (2020) se observa un ligero descenso de cobertura de las plazas ofertadas, cubriéndose 58 de las 60 plazas ofertadas. Sin embargo, en el caso del DGCPF se ha recuperado una tasa de cobertura del 100% (**ICM-3**), llegando a tener una tasa de demanda en segundas y sucesivas opciones (**IUCM-3**) del 992%. Esto indica una consolidación del Nuevo Plan (2023) en el caso del DGCPF. El porcentaje entre mujeres y hombres eligen estas opciones se ha equilibrado, notando una proporción igualitaria.

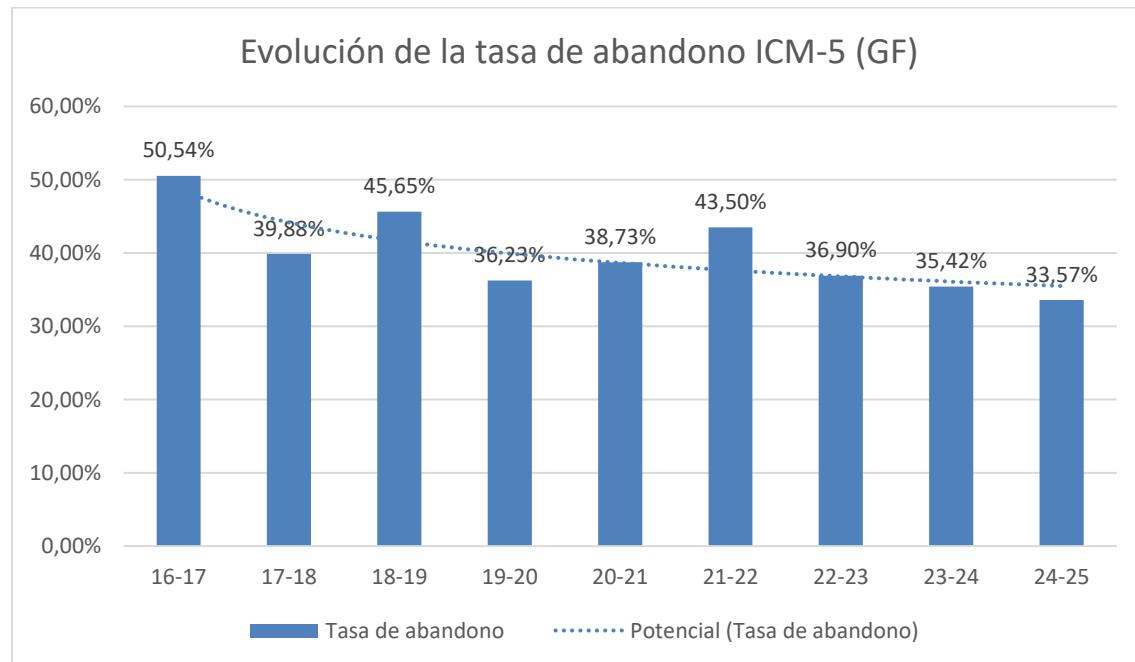
La tasa de rendimiento del Título de GF (**ICM-4**), la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados, arroja resultados muy positivos, con una tendencia al alza. En los porcentajes de los últimos cursos de seguimiento del GF se aprecian fluctuaciones poco importantes, con porcentajes nunca inferiores al 70%, llegando al 80,73% en 2024-25, que es el mejor dato registrado, superando los datos de cursos anteriores desde 2017.



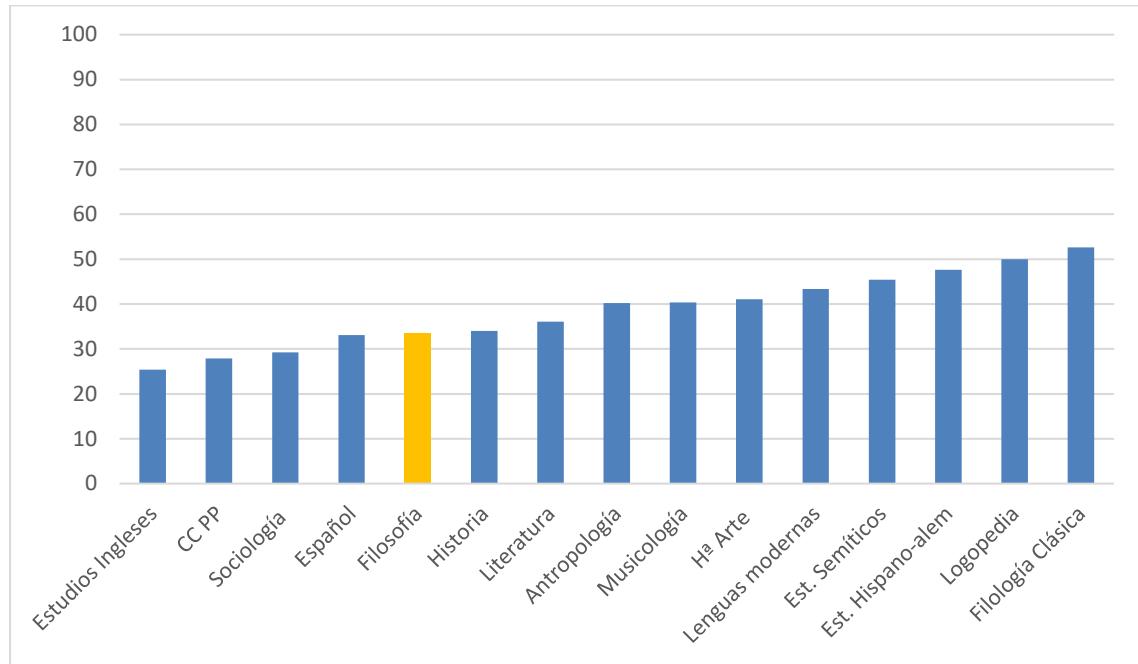
En los Dobles Grados, se aprecia un ligero descenso en la tasa de rendimiento con respecto a cursos anteriores, siendo más notable en el DGDF, que desciende cerca de 10 puntos porcentuales (**ICM-4**).

Si nos fijamos en la tasa de abandono

(**ICM-5**) obtenemos la información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que, sin haberse graduado en un estudio, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. Los últimos datos obtenidos en el GF mantienen una tendencia bajista, y esto es positivo: de un preocupante 50,54% del curso 16-17 a al actual 33,57% (cohorte 20-21). La línea de tendencia de la siguiente tabla, *Evolución de la tasa de abandono ICM-5 (GF)* da motivos para continuar trabajando en la línea actual.

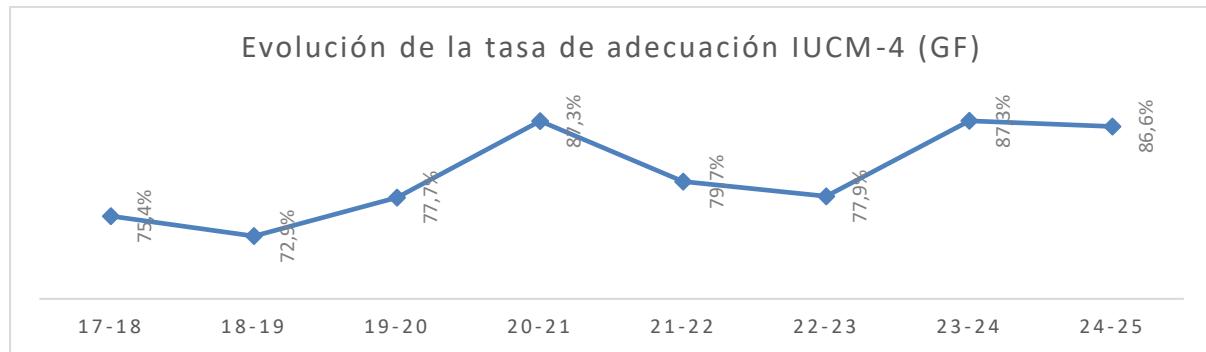


Si comparamos el grado de abandono del Grado en Filosofía con otros Grados de 4 años similares en el curso 24-25, comprobamos que los porcentajes de abandono no destacan, tal como se indica en la tabla siguiente:



En los Dobles grados, encontramos un descenso, en torno a 5 puntos porcentuales, de los resultados de las tasas de abandono en el DGCPF, mientras que se mantiene en el DGDF. Con la implantación de los nuevos planes de estudios se espera una mayor eficiencia (aún sin datos ICM-5) con respecto a los planes anteriores para completar las titulaciones con éxito.

Por otra parte, es conveniente considerar los adecuados valores contenidos en el indicador que expresa la tasa de adecuación del Grado (**IUCM-4**), es decir, el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han elegido nuestros estudios **en primera opción**. Se mantiene la tendencia estable-alista, lo cual es positivo, dado que casi el 87% de nuestros estudiantes del GF tiene la decidida vocación por realizar los estudios en los que se han matriculado. La siguiente tabla ilustra la línea de tendencia al alza:



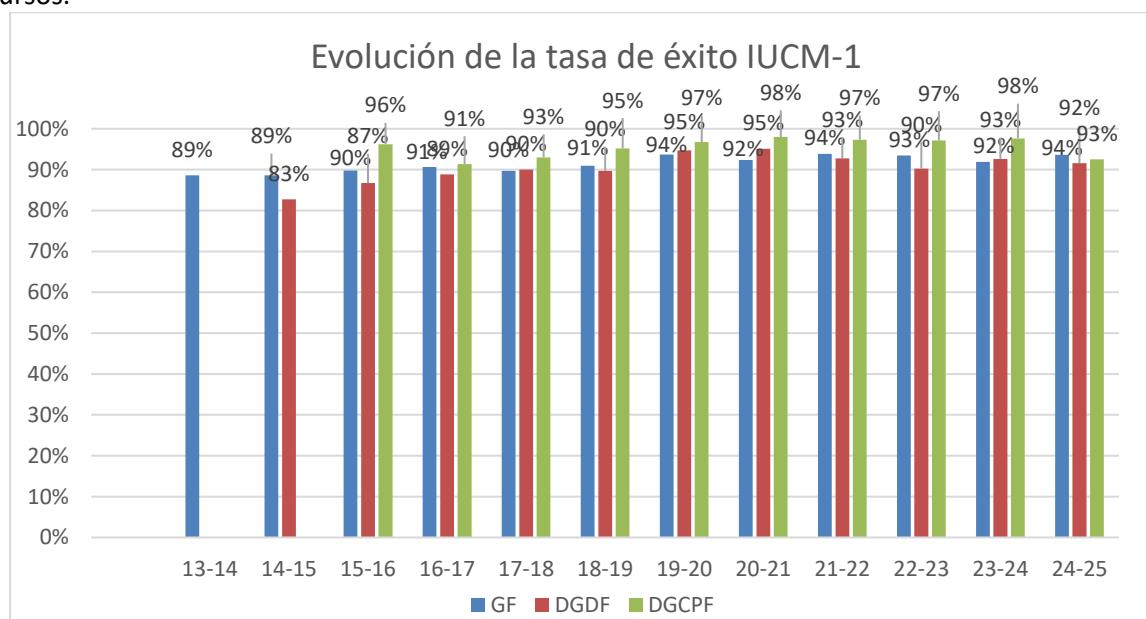
La buena marcha en la tasa de adecuación muestra una inclinación vocacional primaria hacia la disciplina filosófica y explica la tendencia a la mejora en las tasas de abandono anteriormente comentadas (**ICM-5**). Lo mismo puede decirse de la demanda primaria y secundaria del GF. El indicador **IUCM-2**, que nos proporciona información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso, muestra que los porcentajes superan siempre el 100%. En concreto, en el GF el porcentaje es del 128,46%. El alto porcentaje de demanda primaria en el GF parece indicar una marcada vocación entre los estudiantes matriculados. Si analizamos seguidamente la demanda secundaria, es decir, el número de estudiantes solicitantes del GF como segunda y sucesivas opciones en el proceso de

preinscripción de junio y septiembre, expresada en el indicador **IUCM-3**, confirmamos que el histórico de los datos es muy alto, llegando en este curso al 550,77% en el GF.

En el caso de los Dobles Grados, encontramos indicadores **IUCM-2** similares al GF y a los indicadores de años anteriores en el caso del DGCPF, situándose en el 140%. Sin embargo, se aprecia una caída al 95% en el caso del DGDF. Este dato sugiere acometer medidas concretas que impulsen esta titulación, mostrando que los 6 años de titulación resultan imprescindibles para alcanzar una formación de muy alta calidad. El indicador **IUCM-3** arroja unas tasas de 515% en el caso del DGDF (2020) y del 992% para el DGCPF (2023). Estos resultados ponen de manifiesto el atractivo para los/las estudiantes de estas titulaciones, especialmente del DGCPF.

No obstante, es necesario señalar que la inclinación vocacional no basta si no es acompañada del trabajo sostenido necesario para dar respuesta a las exigencias del Título. Ahora bien, si a la vocación sumamos el interés y el trabajo continuado, los buenos resultados parecen estar asegurados. Esto parece mostrarse observando la alta tasa de evaluación del título, **IUCM-16** (86,13%), que nos muestra una instantánea anual de los créditos que son evaluados de los que se han matriculado. El hecho de que los porcentajes sean siempre elevados en el histórico observado y en todos los títulos ofertados superiores al 85% (superando el 90% en los Nuevos Planes de los Dobles Grados) refuerza la hipótesis de que el nivel de dificultad que encuentran los estudiantes es adecuado y no es un factor que pudiera estar entre las causas del abandono. De hecho, la exigencia del GF no suele ser percibida como excesiva por los propios estudiantes en las encuestas de satisfacción (El nivel de dificultad es considerado como apropiado, con una calificación media es 7,5 en 2024-25). Si cruzamos otros datos, como las tasas de rendimiento **ICM-4**, que son elevadas [GF: 80,73%] y las tasas de éxito **IUCM-1** (créditos superados/presentados a examen), históricamente superando el 90% (concretamente 93,73% en 24-25 en GF), tal y como figura en la tabla de abajo *Evolución de la tasa de éxito IUCM-1*, podemos concluir que el Título tiene un grado de exigencia asumible y que quienes abandonan no es por las altas exigencias de los títulos, sino por factores como el deseo de cambio de titulación, la búsqueda de estudios con mejores perspectivas laborales, causas motivacionales o factores exógenos de orden personal, social o económico o una combinación de los anteriores.

La siguiente tabla permite obtener una visión diacrónica de su evolución y muestra unos niveles tanto positivos como estables que revelan el buen funcionamiento de los títulos a lo largo de los últimos cursos:



La anterior conclusión con respecto a la tasa de abandono se refuerza al observar la tasa de eficiencia de egresados (**ICM-7**), esto es, la proporción existente entre el número total de créditos superados a

lo largo del estudio por los egresados y el número total de créditos que han matriculado. Esta tasa de eficiencia en egresados se mantiene en los cinco últimos registros, desde 2019 a 2024, en niveles altos muy cerca o por encima del 90% en todas las titulaciones. En el curso 2024-25 la tendencia se consolida el Grado y Dobles Grados, llegando al nivel del 96,8% en el DGCPF. Se observa una tasa de eficiencia de las mujeres es superior a la de los varones, con una diferencia de entre 3 y 6 puntos.

Podemos afinar aún más la percepción e ir al detalle, se muestra a continuación el indicador **ICMRA-2** de resultados de las asignaturas (recuperada el 12 de julio de 2025), que corrobora lo dicho:

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas				Filosofías de Asia	Optativa	70,00%	100,00%
Curso Académico: 2024-25				GRIEGO PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	86,67%	100,00%
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA				GRIEGO PARA FILÓSOFOS II	OPTATIVA	66,67%	100,00%
Plan de Estudios: GRADO EN FILOSOFÍA (0820)				HERMENÉUTICA Y LENGUAJE	OPTATIVA	72,73%	88,89%
Asignatura	Carácter	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	HISTORIA DE LA CIENCIA	OPTATIVA	58,82%	83,33%
ALEMÁN AVANZADO PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	100,00%	100,00%	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	OBLIGATORIA	77,69%	90,18%
ALEMÁN BÁSICO PARA FILÓSOFOS	TRONCAL / BASICA	89,90%	98,89%	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	80,42%	96,64%
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I	TRONCAL / BASICA	81,16%	91,80%	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA	OBLIGATORIA	90,74%	97,03%
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II	OBLIGATORIA	70,83%	91,07%	HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	82,69%	96,63%
BIOÉTICA	OPTATIVA	100,00%	100,00%	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	84,62%	96,49%
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	OPTATIVA	73,33%	100,00%	LATÍN PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	100,00%	100,00%
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I	OBLIGATORIA	84,87%	94,39%	LENGUAJE Y PENSAMIENTO	OPTATIVA	88,24%	100,00%
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA II	OBLIGATORIA	81,30%	97,09%	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	TRONCAL / BASICA	72,90%	88,98%
ESTÉTICA	TRONCAL / BASICA	76,87%	96,26%	LÓGICA I	OBLIGATORIA	75,21%	84,62%
ESTÉTICA Y SEMIÓTICA	OPTATIVA	86,67%	100,00%	LÓGICA II	OBLIGATORIA	68,46%	89,90%
ÉTICA I	TRONCAL / BASICA	91,92%	95,79%	METAFÍSICA I	OBLIGATORIA	67,74%	80,15%
ÉTICA II	OBLIGATORIA	77,06%	88,42%	METAFÍSICA II	OBLIGATORIA	53,25%	77,36%
FILOSOFÍA DE LA ACCIÓN	OPTATIVA	45,45%	83,33%	ONTOLOGÍA FUNDAMENTAL	TRONCAL / BASICA	63,33%	75,40%
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	OBLIGATORIA	85,29%	91,58%	PERSPECTIVAS DE LA ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	80,67%	92,31%
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA II	OBLIGATORIA	84,76%	97,80%	PSICOLOGÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	79,86%	94,07%
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	OPTATIVA	85,37%	94,59%	SEMINARIO DE FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	88,00%	100,00%
FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	OPTATIVA	86,84%	97,06%	SEMINARIO DE FILOSOFÍA LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	85,25%	100,00%
FILOSOFÍA DE LA LÓGICA	OPTATIVA	100,00%	100,00%	SEMINARIO DE FILOSOFÍA MEDIEVAL: EL PENSAMIENTO ÁRABE CLÁSICO	OPTATIVA	92,00%	100,00%
FILOSOFÍA DE LA MENTE	OBLIGATORIA	96,26%	99,04%	SEMINARIO DE FILOSOFÍA MODERNA	OPTATIVA	86,36%	100,00%
FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	82,09%	93,22%	SEMINARIO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	OPTATIVA	91,84%	97,83%
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVA	33,33%	57,14%	TEORÍA DE LA SOCIEDAD: HISTORIA DE LAS TEORÍAS FEMINISTAS	OPTATIVA	94,59%	100,00%
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	OBLIGATORIA	90,35%	96,26%	TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	OPTATIVA	84,62%	100,00%
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II	OBLIGATORIA	87,85%	97,92%	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	OBLIGATORIA	84,76%	93,68%
FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	88,14%	99,05%	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II	OBLIGATORIA	81,25%	97,85%
FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	84,17%	100,00%	TEORÍA Y CRÍTICA FEMINISTA	OPTATIVA	75,61%	86,11%
FILOSOFÍA POLÍTICA I	TRONCAL / BASICA	83,82%	96,61%	TEORÍAS DE LA LIBERTAD	OPTATIVA	84,62%	95,65%
FILOSOFÍA POLÍTICA II	OBLIGATORIA	89,74%	100,00%	TEORÍAS DE LA MATERIA Y LA VIDA	OPTATIVA	62,50%	100,00%
				TRABAJO FIN DE GRADO (FILOSOFÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	63,10%	100,00%

Datos extraídos el 12/07/2025

Revisando los datos de esta tabla de asignaturas *supra*, podemos ver que el porcentaje medio de estudiantes aprobados, de entre los que se presentan a las pruebas de evaluación (columna Apr/Pres) es del 94,3% y del 80,54% de todos los estudiantes matriculados (columna Apr./Mat.). Para los Dobles Grados se observan tasas de entre el 80% y el 100% salvo en asignaturas puntuales como Derecho Procesal o Estadística aplicada a las CC. Sociales.

Podemos concluir que los datos de las calificaciones del GF son coherentes entre sí y también en consonancia con respecto a las de otros cursos, con lo que cabe deducir que cuando los estudiantes no abandonan sus asignaturas sus probabilidades de superarlas con éxito son muy altas, con lo que se refuerzan las conclusiones que presentábamos *supra* al analizar los indicadores **IUCM-16**, **ICM-4** y **IUCM-1**.

En el curso 2024-25, la tasa de graduación **ICM-8** del GF, que muestra la proporción de estudiantes que consiguen finalizar el Grado en 5 años con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, es del 42,37%, algo inferior al 44% del último curso. Para los Dobles Grados estas tasas están en torno el 54% (DGDF) y el 58% (DGCPF). No obstante, es oportuno analizar aquí cuatro indicadores

relevantes: a) **ICMRA-2** (resultados de las asignaturas), que muestran que la dificultad de las asignaturas no es el obstáculo principal, b) **IUCM-16** (que muestran que la tasa de evaluación es alta, ronda el 86% para el GF y supera el 90% en los nuevos planes de los Dobles Grados), c) **ICM-4** (la tasa de rendimiento es cercana al 80% en GF, llegando al 90% en el DGCPF) y d) **IUCM-1** (la tasa de éxito supera el 91% en todas las titulaciones). Cruzando estos datos, podemos concluir esta es una fluctuación coyuntural y que el plan de estudios está coherentemente diseñado y tiene un funcionamiento adecuado.

Globalmente, los indicadores arrojan resultados que indican que los títulos tienen un funcionamiento adecuado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Continúa la bajada de la tasa de abandono en GF (ICM-5).</p> <p>Descenso en torno a 5 puntos porcentuales, de los resultados de las tasas de abandono en el DGCPF, mientras que se mantiene en el DGDF.</p> <p>Buena tasa de eficiencia de egresados en todas las titulaciones (ICM-7)</p> <p>Alta tasa de éxito en todas las titulaciones (IUCM-1)</p> <p>Tasa de evaluación de los títulos (IUCM-16) estable y en niveles altos.</p> <p>Se consolida una tendencia alcista en la tasa de rendimiento del Título de GF (ICM-4).</p> <p>Buena tasa de adecuación IUCM-4 (GF)</p>	<p>En los Dobles Grados, se aprecia un ligero descenso en la tasa de rendimiento (ICM-4) y la tasa de adecuación (IUCM-4) con respecto a cursos anteriores. Siendo más notable el ICM-4 en el DGDF, que desciende cerca de 10 puntos porcentuales.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	(GF): 6,8 (DGCPF): 5,8 (DGDF): 6,9	(GF): 6,6 (DGCPF): 6,6 (DGDF): 6,3	(GF): 7,3 (DGCPF): 6,7 (DGDF): 6,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	(GF): 8,3 (DGCPF): 7,6 (DGDF): 9,3	(GF): 8,1 (DGCPF): 9,3 (DGDF): 8,8	(GF): 8,4 (DGCPF): 9,0 (DGDF): 9,4
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	9,5	8,5	8,6

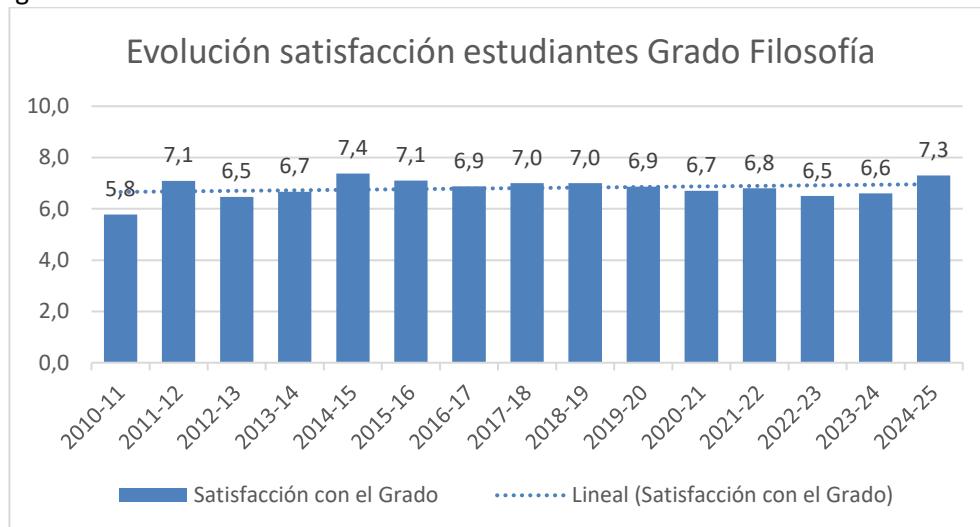
ESTUDIANTES

Las encuestas de satisfacción de estudiantes de 2024-25 referidas al GF fueron contestadas por un total de 125 personas de un total de 548 estudiantes, lo que supone un porcentaje de participación de 22,8%. Lo primero es la constatación de que las prácticas puestas en práctica este año han dado sus frutos, pues en el curso 23-24 solo se lograba el 13,4% de participación y en los dos cursos anteriores los porcentajes rondaban el 8%. Esto se ha hecho incrementando la información e insistiendo ante el estudiantado acerca de la importancia de cumplimentar las encuestas. Aunque el porcentaje es susceptible de mejorar en años sucesivos, y a ello encaminaremos nuestros esfuerzos, las cifras actuales superan el umbral del 20% fijado como objetivo por Madri+D.

La edad media de los encuestados (23 años) indica que son los estudiantes mayores los que más colaboran en las encuestas, tanto por su madurez como por el hecho de que se les ha solicitado su participación en un mayor número de ocasiones.

Hay más mujeres que hombres (55%) y la amplia mayoría de los encuestados (91%) son de la Comunidad de Madrid. La mitad no trabajan ni hacen prácticas (52%) pero la otra mitad ha de compatibilizar sus estudios con trabajos eventuales (30%) o fijos (17%) y los trabajos no están relacionados con la Filosofía en su gran mayoría (80%).

La satisfacción global de los estudiantes con el GF es de 7,3, mejor que el curso pasado y dentro de una tendencia consolidada y uniforme desde que arrancó la titulación, como puede verse en el siguiente gráfico:



Por lo general, la valoración del estudiantado se agrupa en torno al 8 (moda), lo cual es satisfactorio. La satisfacción global con el GF viene a mantenerse en unos niveles positivos y coherentes en distintos indicadores.

A juicio de los estudiantes del Grado en Filosofía, en lo **académico**, el Grado en Filosofía funciona adecuadamente porque:

- El proceso de matriculación funciona (7,1)
- el número de alumnos por aula es apropiado (7,9)
- se valoran las competencias que proporciona la titulación (7,5)
- el nivel de dificultad es adecuado (7,4)
- el trabajo no presencial es útil (7,3)
- la labor docente del profesorado es apreciada (7,1) y las tutorías presenciales son útiles (7,2)
- los objetivos propuestos son claros (6,5) y se alcanzan (6,7)
- El Grado permite el acceso al mundo de la investigación (6,5)
- las calificaciones están disponibles en tiempo adecuado (6,4)
- el plan de estudios es adecuado (6,2), los contenidos son actuales y novedosos (6,0), están organizados y no se solapan (6,1)
- la relación calidad/precio es adecuada (5,8)
- la integración teoría/práctica es correcta (5,7) y el componente práctico es adecuado (5,3). Aquí cabe señalar que contamos en un reducido conjunto de asignaturas de la Titulación de un desdoblamiento semanal, que denominamos "seminarios prácticos" y que en el resto de asignaturas el componente práctico es parte del trabajo cotidiano en el aula y se da en la interpretación de un texto, en un comentario, en un debate, una presentación oral o en la simple formulación de preguntas en el transcurso de las clases.

La satisfacción disminuye en la orientación internacional (4,6) y la facilidad del acceder al mundo laboral 4,5. En lo que respecta a lo primero, cabe indicar que la titulación cuenta con un plan para la

internacionalización de la docencia y oferta un número creciente de asignaturas en inglés, que puede consultarse en <https://filosofia.ucm.es/docencia-ingles>. Por otra parte, desde el Vicedecanato de Estudiantes se promueve activamente la participación en el programa ERASMUS, y la información concerniente a dicho programa es suficientemente conocida por los estudiantes.

En lo que respecta al acceso al mundo laboral, la satisfacción es la habitual en los últimos años y ha de entenderse ligada al problema a la situación difícil de acceso al mercado laboral.

Los estudiantes repetirían cursando estudios superiores (8,2) y repetirían cursando el Grado en Filosofía (8,4)

En suma, tenemos un 20,8% de estudiantes comprometidos y un 77,6% neutro y solo un 1,6% de decepcionados (los datos mejoran los del curso 23-24).

Se ha echado en falta en las encuestas una pregunta específica acerca de la Biblioteca, que es uno de los recursos más apreciados de la Facultad de Filosofía y que está en constante proceso de mejora. Esto es todo en lo referido a la satisfacción de los estudiantes del GF.

Las encuestas de satisfacción de estudiantes referidas al Doble Grado de Ciencias Políticas y Filosofía fueron contestadas por 53 estudiantes de 220, lo que supone una tasa de participación del 24,1%. En el caso del Doble Grado de Derecho y Filosofía participaron 71 estudiantes de un total de 280, lo cual supone un 25,4% del total. Al igual que para el grado, estos datos de participación en las encuestas superan ampliamente a los de años anteriores y sigue una tendencia al alza.

Hay que señalar que para el DGCPF todos los indicadores se mantienen en valores muy parecidos a los del curso anterior, notándose una mejoría entre los índices de estos dos cursos con respecto a los de cursos anteriores. Así, la satisfacción de los estudiantes del DGCPF con el título es de 6,7 puntos, parecido a la del curso anterior, pero habiendo aumentado la media casi un punto desde cursos anteriores. La percepción de los estudiantes del DGCPF con relación al desarrollo académico es que el número de alumnos por aula es adecuado llegando una tasa de satisfacción media de 8,8. En lo referido al nivel de dificultad del título, la tasa de satisfacción se sitúa en el notable (7,3). En este curso mantenemos el aprobado en la satisfacción con el plan de estudios (5,4). Las tasas de satisfacción con relación a la integración de la teoría y la práctica (5,4) y a la orientación internacional (4,2) siguen siendo bajas y estables con respecto al año anterior. En relación con la internacionalización del título, se precisa como necesario mejorar la orientación internacional del DG y estudiar estrategias de mejora como aumentar la oferta de docencia en inglés, así como aumentar los canales de información de las oportunidades de movilidad internacional. Esta consideración se apoya en la observación de los indicadores de movilidad, como son el de la satisfacción con los programas de movilidad (8,4) y satisfacción con formación en el extranjero (6,9); las buenas puntuaciones en estos ámbitos apoyan la consideración de que la insatisfacción con la orientación internacional se relaciona más con la falta de conocimiento acerca de las posibilidades de movilidad internacional.

Respecto a las asignaturas, los estudiantes valoran con bajos índices la coordinación entre asignaturas (4,0), un componente práctico adecuado (4,6) y contenido innovador (5,1). Como se ha apuntado más arriba, las reuniones con delegados y la función de los coordinadores para transmitir estas quejas al profesorado son claves para mejorar estos aspectos.

Por otra parte, la tasa de satisfacción aumenta con relación a la labor docente del profesorado (6,7) y a la atención en las tutorías presenciales (7,4). De igual modo, se observa un buen indicador con referencia a la adquisición de competencias (7,7), si bien los estudiantes lo perciben claramente como relacionadas con una orientación para la investigación (7,4) más que para el desempeño laboral (4,6). Por otra parte, en general los estudiantes consideran que la UCM es una universidad de prestigio (7,6) con un buen catálogo de actividades complementarias (7,9). Por esta razón repetirían los estudios superiores (9,0) y los recomendarían (8,0) en nuestra universidad. También seguirían en la misma titulación (7,0) y la recomendarían (6,7).

En el caso de los estudiantes del DGDF, la satisfacción con el título es de 6,5, un tanto superior a la valoración del año anterior, pero manteniéndose por debajo de 7. Igualmente, en este DG se aprecian indicadores muy similares a los del curso pasado. Consideran muy adecuado el número de estudiantes por aula (8,1). Los estudiantes consideran que los objetivos son suficientemente claros (6,2) y el nivel de dificultad apropiado (6,6). La integración entre la práctica y la teoría muestra una menor satisfacción entre el alumnado situándose en el 5,0 y suspende la orientación internacional de título con una nota de satisfacción de 3,8. Si embargo la satisfacción con los programas de formación en el extranjero es adecuada (7,2), por lo que, al igual que ocurre en el DGCPF probablemente este resultado se deba a la falta de acceso a la información. Por ello, se precisa necesario el desarrollo de una estrategia de difusión coordinada con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales para proporcionar la información pertinente con relación a los programas de movilidad internacional.

La percepción de los estudiantes en torno a cómo están organizados los contenidos del Título aprueba con un 5,4. También consideran suficientemente novedoso el contenido de las asignaturas con una nota de satisfacción del 5,5 y la dimensión práctica ofertada en el título (5,0), aunque, igualmente, la labor de la coordinación como bisagra entre profesores y alumnado es fundamental para elevar estos indicadores.

Los estudiantes perciben de forma similar y positiva la orientación tanto laboral (6,9) como investigadora (6,9) del título. Ello resulta coherente con la amplia satisfacción en la valoración formativa (8,6) y una buena satisfacción con las prácticas externas (7,6). De igual forma, valoran positivamente tanto la labor del tutor (6,9) como la gestión del centro (6,9).

En general, los estudiantes del DGDF repetirían tanto estudiar la titulación (7,5) como hacerlo en la UCM (8,0).

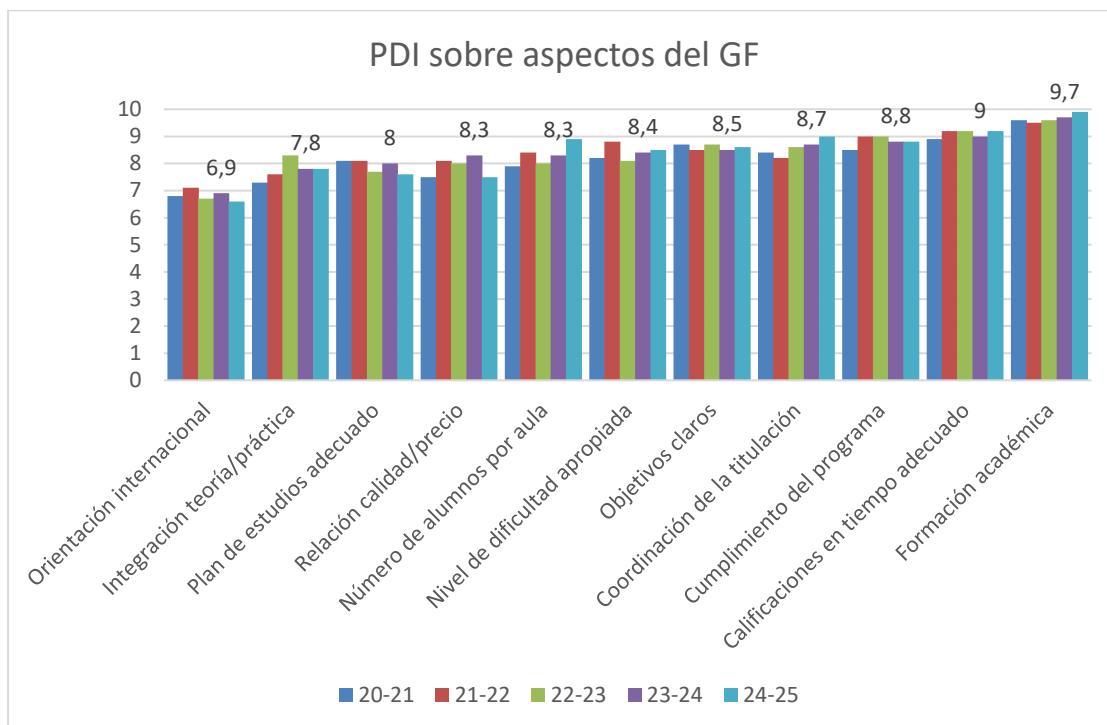
PROFESORES/AS

La muestra relacionada con los profesores/as del GF es de 22 personas (5 más que en el curso anterior), con una edad media de 55,6 años y más del doble de hombres que mujeres (68%-31%). De esta muestra, 13,6% son catedráticos de Universidad, 27,3% son titulares, 22,7% contratados doctores y 31,8% ayudantes Doctores.

La satisfacción del profesorado con el GF en 2024-25 puede considerarse alta, con una media global de 8,4, superior en tres décimas a la del curso pasado. El orgullo de ser PDI de la UCM recibe un 9. La satisfacción con los resultados es de 8 y la satisfacción con la UCM de 7,9.

A las preguntas sobre si volverían a ser PDI, le conceden un 9,8, a la de repetir docencia en el GF le otorgan un 9,8 y a la de volver a ser PDI en la UCM, un 9,1. Un 63,6% del PDI que imparte en el GF se revela como comprometido, esto es, valora todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación con 9 o más puntos, por debajo de estas valoraciones hay un 36,4% neutro (las calificaciones entre 6 y 9) y un 0% decepcionado (puntuaciones iguales o menores de 6). Datos similares a los de cursos pasados.

Con respecto a la percepción del PDI que imparte en el GF sobre diversos aspectos de la titulación, destacamos como espacialmente positiva la percepción compartida de la adecuada formación académica que proporciona el Grado (9,9), la importancia social de la Filosofía (9,5); el hecho de que las calificaciones están en un tiempo adecuado (9,2) y la coordinación de la titulación (9). La siguiente tabla presenta la evolución de todos los ítems que se refieren a aspectos diversos del GF en los últimos años. Como se puede ver, hay mejora con respecto al curso anterior en 7 de los 11 ítems y los resultados no muestran grandes desequilibrios.

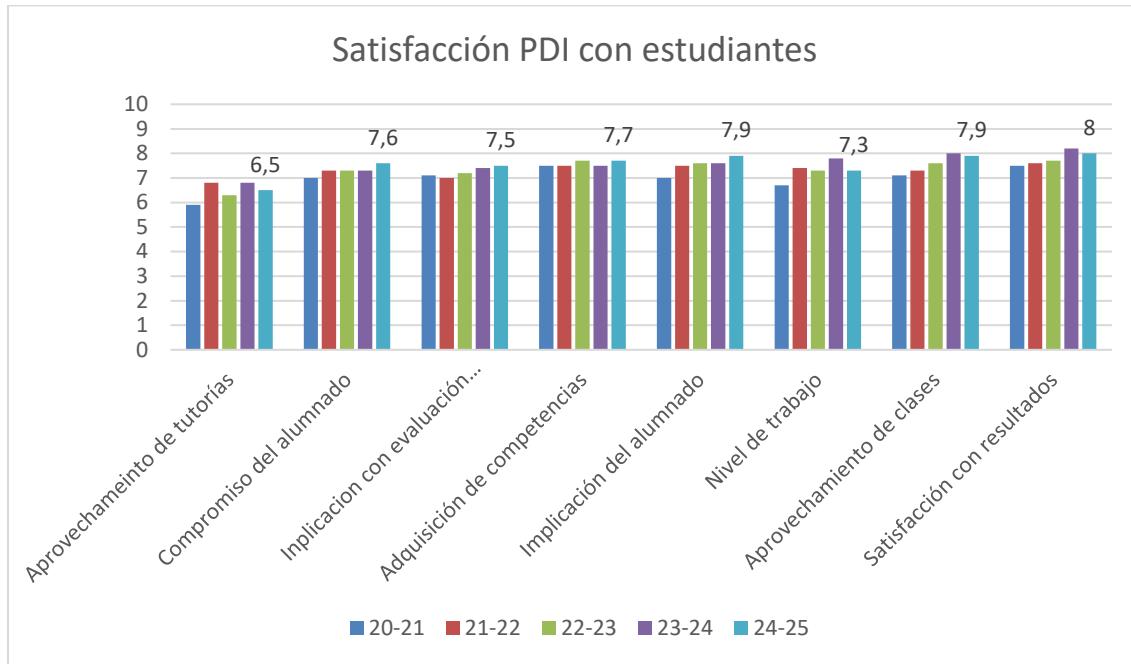


Hay también una alta satisfacción del PDI del Grado con los recursos disponibles para el GF, sobresaliendo el aprecio que tiene el PDI a los fondos de la Biblioteca de Filosofía (9,1) y mostrando también su satisfacción (8,9) con los recursos que ofrece el Campus Virtual. Hay también una alta satisfacción con los recursos administrativos (8,4) y con las aulas (7,9), a pesar de que la Facultad reparte su docencia en al menos cuatro sedes.

Los profesores señalan estar muy satisfechos con la información del GF (8,3), la atención que les brinda el PTGAS (9,3), los procesos administrativos (9,3) y el apoyo técnico y logístico (8,5).

El PDI del GF se muestra también muy satisfecho con la adquisición de competencias de los estudiantes (7,7) y con sus resultados (8). Donde los valores se reducen es en lo referido al aprovechamiento de las tutorías (6,5): el PDI juzga –y esta es una constante en los últimos años– que los estudiantes podrían hacer un mayor uso de las horas de atención personalizadas, lo cual coincide con las buenas puntuaciones que los estudiantes que hacen unos de ellas conceden a este recurso. Esta puntuación por parte del PDI es también una muestra de la implicación de los docentes con la mejora del título, en la medida en que es una llamada a maximizar recursos.

La tabla muestra en detalle la evolución de estos ítems. En ella se marca numéricamente el grado de satisfacción del curso 24-25 y gráficamente el de los cursos anteriores. Como puede verse, hay un grado notable de satisfacción general;



En resumen, hemos comprobado que en el GF, los profesores se sienten satisfechos con el desempeño de sus actividades docentes, con la formación académica del Grado en Filosofía (9,9), repetirían docencia en la titulación (9,8), conceden importancia social a su titulación (9,5), cuentan con medios bibliográficos, logísticos, técnicos y administrativos, se sienten respaldados por el PTGAS para desempeñar correctamente su trabajo (9,3) y la satisfacción global con el GF (8,4) es superior a la media Universidad Complutense de Madrid de todas las titulaciones.

En las encuestas de satisfacción del profesorado con el DGCPF participan 10 profesores (tres más que el curso anterior), de los cuales el 40% son profesores titulares, el 50% profesores contratados doctores y el 10 % profesores ayudantes doctores. En general, se encuentran muy satisfechos con la titulación, presentando las encuestas una tasa de satisfacción de 9,0. Se encuentran satisfechos con los recursos de apoyo a la docencia como el campus virtual 9,3, las aulas 9,3 y los fondos de la biblioteca 9,6. De igual forma, muestran estar muy satisfechos con los aspectos derivados de la gestión del título (8,6). También muestran una satisfacción notable con el aprovechamiento de los estudiantes, especialmente en las clases (8,2). Se observa una buena percepción respecto al compromiso de los estudiantes con un 8,0. En términos generales, casi la totalidad del PDI repetiría docencia en la titulación (9,6).

En las encuestas de satisfacción del profesorado con el DGDF participan 11 profesores (5 más que el curso pasado), de los cuales el 27,3% son catedráticos, el 36,4% son profesores titulares, el 18,2% ayudantes doctores y el 9,1% asociados. Los profesores muestran un alto grado de satisfacción con una media de 9,4. De igual manera, presentan una satisfacción del 8,3 o superior con relación al número de alumnos por aula, nivel de dificultad, la relación calidad-precio o la adecuación de la dificultad. Consideran que los objetivos son claros (8,7) y valoran positivamente la importancia para la sociedad (9,2). Asimismo, consideran que le plan de estudios es adecuado (7,4) y creen suficiente adecuada la orientación internacional del título (6,7) y la coordinación (6,6), aunque con notas significativamente inferiores con respecto al resto de aspectos generales de la titulación. En general, el profesorado se muestra notablemente satisfecho con los recursos de los que dispone para el desempeño de su labor. En general, los resultados de satisfacción del profesorado son muy buenos y por ello repetirían docencia en la titulación (9,6).

Si bien los resultados de estas encuestas son excelentes, es necesario ampliar la muestra, motivando a los profesores a que rellenen las encuestas. Los trabajos realizados en este sentido han arrojado una

mayor tasa de participación durante el curso 2024/2025. La publicación de los informes de satisfacción y su difusión entre estudiantes y PDI han mejorado estos números, aunque es necesario seguir estrategias con mayor impacto en cursos sucesivos.

Todo lo anterior nos muestra que los títulos de Grado y Dobles Grados cuentan con una plantilla docente capacitada, respaldada y comprometida y notablemente satisfecha con los recursos de los que dispone para el desempeño de su labor.

PTGAS

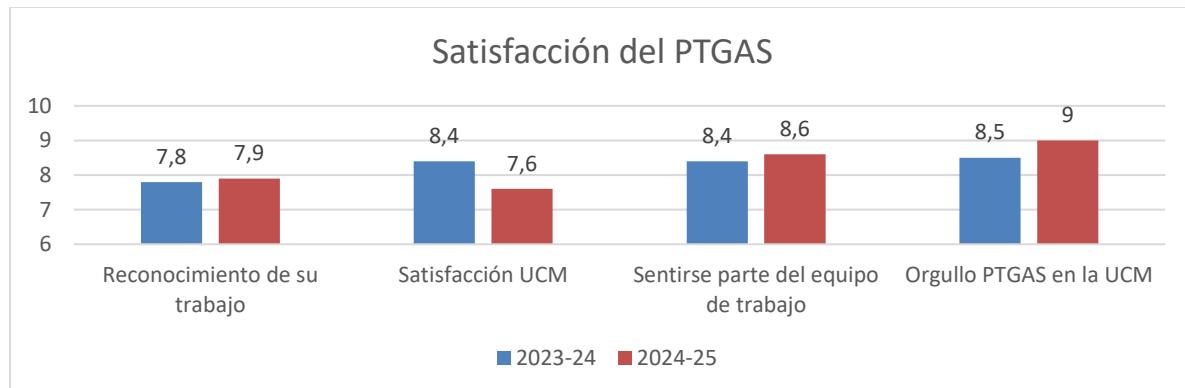
El personal de administración y servicios de la Facultad de Filosofía se ocupa tanto de los Grados como del resto de estudios. Durante el curso 2025-25, de una población total de 29 personas, han respondido a la encuesta 10, lo que supone una participación del 34,5%, similar a la de los últimos cursos. Recordemos que venimos de porcentajes muy bajos (8,3% hace tres cursos). El perfil de estas personas es 53 años de media, con trabajo a tiempo completo, funcionarios el 90%, con una experiencia media de 22,7 años de servicio, que son parte de una plantilla estable y con un alto grado de experiencia.

Lo más relevante es que su satisfacción global se ubica en el 8,6, por encima de la media Universidad Complutense de Madrid (7,7). En lo que respecta a las tres áreas fundamentales de sus desempeño como la información, los recursos y el entorno, podemos comentar lo siguiente: en el primer apartado, referido a la “**información**”, esto es a la comunicación del PTGAS con los diferentes sectores, las relaciones del PTGAS con los estudiantes, con el PDI, con la Gerencia, con los responsables académicos, con los Servicios Centrales o entre sí, los resultados son muy buenos: todos ellos oscilan entre el 7,6 y el 9,2, con la única salvedad de la relación con los servicios centrales, habitualmente la calificación más baja, aun siendo positiva, que obtiene 7,2.

En lo referido al apartado de “**recursos**” del entorno laboral, también hay unos resultados que dan cuenta de la satisfacción con asuntos tan relevantes como la seguridad en el puesto de trabajo, los espacios, los recursos materiales y tecnológicos disponibles o el plan de formación, todos estos aspectos reciben calificaciones muy buenas que oscilan entre 6,6 y 8,5 puntos.

Hay también una alta satisfacción en el apartado de “**gestión y organización**”, referido a las funciones que se realizan y las responsabilidades que se les asignan y para las que se sienten debidamente preparados. Ninguna calificación baja de los 7,5 puntos en esta área, salvo la referida al tamaño de la plantilla y la posibilidad de ser sustituidos, ambas con 6,6.

Por último, en lo que respecta a la satisfacción global, los datos concordantes con del curso pasado: con mejoras en 3 de los 4 epígrafes, tal y como se muestra en la siguiente tabla, que lo compara con los datos del curso anterior.



En resumen, se sienten orgullosos de trabajar en la UCM, están satisfechos con la UCM, integrados en sus equipos de trabajo y perciben que su trabajo está reconocido

Esto se traduce en que hay un 30% comprometido y el resto, neutro. En suma, los datos de este curso y el anterior avalan la percepción de que este es un colectivo de profesionales, imprescindibles para el buen funcionamiento del trabajo cotidiano, con excelente rendimiento, capacidades y compromiso con su trabajo y la UCM.

AGENTE EXTERNO

Por su parte, el agente externo en la Comisión de Calidad del Grado marca con los ítems correspondientes a la metodología de trabajo de la Comisión, su funcionamiento, sus procedimientos de toma de decisiones, el desarrollo y evolución de los Títulos y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad con puntuaciones muy altas:

- Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 10
- Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación 10
- Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 9
- Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 10

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Satisfacción de estudiantes con los aspectos académicos del GF, DGCPF y DGFD.</p> <p>Satisfacción de estudiantes con estudios superiores y con la UCM.</p> <p>Satisfacción de estudiantes con las competencias que se logran en la titulación.</p> <p>Los estudiantes se mostrarían dispuestos a repetir titulación.</p> <p>Satisfacción de estudiantes GF con los programas de formación en el extranjero.</p> <p>Satisfacción del PDI del GF, DGCPF y DGDF con su labor, los estudiantes, los recursos, la Biblioteca y el PTGAS.</p> <p>Satisfacción del PTGAS con su trabajo y alto grado de compromiso.</p> <p>Alta satisfacción global del Agente externo.</p>	<p>Los estudiantes del GF perciben que la relación calidad-precio y la orientación internacional del GF son mejorables.</p> <p>En los DDGG, la percepción de la orientación internacional del título en el DGCPF (4,2) y en el DGDF (3,8).</p> <p>En los DDGG, son aspectos mejorables y que necesitan revisión los aspectos de la coordinación sobre los contenidos de las asignaturas (DGCPF 4,0; DGDF 5,4) y el componente práctico (DGCPF 4,6; DGDF 5,0)</p> <p>Los estudiantes del GF y DGCPF perciben dificultades en el acceso al mundo laboral (4,5 y 4,6).</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	3º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,2 (curso 22-23, GF) s/d (curso 22-23, DGDF) 7,3 (curso 22-23, DGCPF)	6,9 (curso 23-24, GF) (7,5 curso 23-24, DGDF) (6,9 curso 23-24, DGCPF)	7,8 (curso 24-25, GF) (8,7 curso 24-25, DGDF) (7,8 curso 24-25, DGCPF)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	35,3% (curso 22-23, GF) 75% (curso 22-23, DGDF) 60% (curso 22-23, DGCPF)	70% (curso 23-24, GF) 57,1% (curso 23-24, DGDF) 80% (curso 23-24, DGCPF)	57,1% (curso 24-25, GF) 50% (curso 24-25, DGDF) 37,5% (curso 24-25, DGCPF)

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Formación recibida

En cuanto a la satisfacción de los egresados del GF con la formación recibida, es de 7,8, un punto por encima de la media Universidad Complutense de Madrid y nueve décimas por encima de los resultados del curso anterior, si bien el porcentaje de encuestados es escaso, solo un 4,5%.

Las encuestas muestran que hay satisfacción con la titulación, con la formación recibida y se conceden 10 puntos a la cuestión de repetir estudios universitarios y 9 a hacerlo en la misma titulación, que también recomendarían a otras personas (7,7).

De entre las competencias adquiridas con los estudios de GF, se valoran las competencias de analizar, aprender y poder expresarse y comunicarse son las que mejores puntuaciones reciben (8,5 a 9,3). También valoran las competencias de asumir responsabilidades (8,3) y la capacidad técnica de resolución de problemas (8,3). El resto de competencias se valoran notablemente: puntualidad (7,8), manejo de dificultades (7,5) competencia crítica (7), de organización (7), adaptación a nuevas situaciones (6,8).

Con respecto a la titulación del GF, los egresados de 2024-25 estiman que el número de estudiantes por aula es correcto (8,7) y que el nivel de dificultad es el adecuado (7,5). Las calificaciones más bajas (4,3) en la orientación internacional de la titulación, donde la valoración que hacemos es la misma que en el caso de la hecha sobre este ítem en los estudiantes del GF.

Un tercio de los egresados están comprometido con la titulación y el resto caen bajo el rótulo de neutros. No hay porcentaje de decepcionados.

Con el objeto de complementar los datos de las encuestas UCM, realizamos una **encuesta interna** de satisfacción y empleabilidad de los egresados, realizadas desde el propio Centro a estudiantes egresados del Grado y los Dobles Grados durante los meses de noviembre y diciembre de 2024. La encuesta fue diseñada desde Coordinación de Grado y recibió el visto bueno del Vicedecanato de Calidad y de la Comisión de Calidad. Fueron enviadas telemáticamente a los egresados empleando la aplicación *Google Form* y hemos obtenido una muestra de 30 personas, que es adecuada para valorar la satisfacción con el Grado y Dobles Grados. Todas estas personas eran egresados en 2023-24 de GF y DDGG que realizaron la encuesta entre noviembre y diciembre de 2024. 20 de los 30 encuestados eran egresados del grado en filosofía y los otros 10 de los dobles grados. De los egresados del GF, la mayoría (13 de 20) fueron a curso por año, con lo que lo acabaron en 4 años, 4 estudiantes emplearon un año más y 3 estudiantes necesitaron 6 o 7 años.

En cuanto a sus edades, 24 de ellos tenía menos de 25 años y 6 eran mayores de 26 años. 18 de ellos de la CAM, 11 de fuera de la CAM y un extranjero

Los índices de satisfacción con el profesorado se concentran en las valoraciones más altas y muy altas (53,2%).

Los índices de satisfacción con el Título se concentran en las valoraciones medias (50%), altas y muy altas (50%).

Son datos positivos que muestran una satisfacción mayoritaria en ambos ítems, mientras que las puntuaciones bajas o muy bajas no tienen ningún respaldo. Los gráficos lo muestran.



Hay alta satisfacción (alta o muy alta) con la formación recibida (50%); con el PTGAS (70%) y especialmente con el personal y los servicios de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía (83,3%)

En suma, el 66,6% recomendaría a otra persona que se matriculara en el Grado en Filosofía de la UCM o en un doble Grado con Filosofía. El análisis de estos datos y los de las encuestas UCM nos muestra que desde el sector de egresados hay un nivel muy aceptable de satisfacción global con los estudios, con la formación, con los docentes, con el personal y recursos. Son datos positivos, aunque hay margen de mejora.

Inserción laboral

El indicador **IUCM-30**, arroja un porcentaje del 70% en el Grado en Filosofía en el curso 2023-24. Los egresados del GF del curso 2023-2024 han sido un total de 72, de los cuales han participado en las encuestas externas de inserción laboral 10 estudiantes, 6 mujeres y 4 hombres, lo que supone un 13,9% de participación, con una edad media de 24,8 años.

Estas encuestas nos dicen los egresados del GF de media tardaron más de 8 meses en encontrar su primer empleo. Los estudiantes más jóvenes tardaron más que los mayores de 25 años y un tercio de ellos encontraron empleo antes de concluir estudios.

En cuanto a la relación del empleo con sus estudios universitarios, un tercio afirma que no tiene ninguna relación en absoluto y otro tercio que sí (7 puntos sobre 10). El tercio restante se sitúa en posiciones intermedias.

Los encuestados afirman de media haber tenido más de un empleo tras titular (1,7) y las condiciones materiales del empleo son buenas (7), con una mayor satisfacción en el caso de los varones.

La satisfacción global con el trabajo es aceptable en términos estadísticos (7,44). Pero llama la atención que hay un 44% con muy altos grado de satisfacción (9 y 10) y un 11% altamente insatisfechos (0). El resto se agolpan concediendo entre 6 y 8 puntos. Los principales tipos de contratos son los indefinidos, que suman un 55,6%; los temporales llegan al 33,3%. El 89% de ellos están en empresas privadas.

Para obtener una visión más panorámica y agregada, hemos extraído también los datos de inserción laboral de los pasados tres cursos (22-23, 23-24 y 24-25) en el GF y ambos DDGG y el porcentaje de empleados es del 54,2%

También hemos recopilado información sobre empleabilidad de las **encuestas internas** antes mencionadas, realizadas durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. En estas, hemos hallado que inmediatamente después de titular trabajan 11 de los 30 encuestados, el 36,6% y que más de la mitad de quienes trabajan consideran que su formación en Filosofía aporta algo o mucho en su desempeño profesional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La amplia mayoría de egresados volvería a cursar el Grado y recomendaría a otra persona que se matriculara en el Grado en Filosofía de la UCM o en un doble Grado con Filosofía.</p> <p>En el GF se ha logrado superar el umbral mínimo de las encuestas que emplea Madrid+D, atendiendo de este modo a la recomendación más enfática del informe de renovación de acreditación</p>	<p>Es necesario continuar perfeccionando los mecanismos que contribuyen a aumentar el grado de participación en las encuestas, especialmente de estudiantes y egresados/as.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

I.- MOVILIDAD INTERNACIONAL

A.- Programa ERASMUS +

a.1. Estudios (SMS)

Convocatoria Erasmus+ con países del Programa (Unión Europea y asimilados) 28 Estados miembros de la UE; países de la AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) y del EEE (Espacio Económico Europeo): Islandia, Liechtenstein y Noruega; Países candidatos a la adhesión: Turquía y Antigua República Yugoslava de Macedonia. Programa UE-Suiza (SEMP) y Reino Unido en calidad de TERCEROS PAÍSES NO ASOCIADOS DE LA REGIÓN 14. Siendo los acuerdos firmados y la selección íntegramente por la Facultad. Acción K103

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	15	36
2017-18	20	22
2018-19	27	32
2019-20	26	26
2020-21	15	12
2021-22	26	36
2022-23	24	44
2023-24	20	34
2024-25	22	32

a.2. Internacional

[Erasmus+ KA171 ofrece oportunidades para que los estudiantes realicen su formación académica y el personal pueda ejercer funciones docentes o formarse en instituciones de educación superior (IES) fuera de Europa y viceversa. Esto se conoce como International Credit Mobility (ICM)]

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	1	1
2017-18	0	1
2018-19	1	1
2019-20	4	2
2020-21	0	0
2021-22	1	1
2022-23	0	0
2023-24	0	0
2024-25	0	0

a.3. DOCTORADO EN FILOSOFÍA Erasmus+ Estancia Corta Doctorado (modalidad - estudios)

(Se activó por primera vez para el curso 22-23)

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2022-23	1	0
2023-24	0	0
2024-25	3	0

a.4. Prácticas (SMP)

CURSO ACADÉMICO	Datos globales

	OUT	IN
2016-17	0	0
2017-18	0	0
2018-19	1	0
2019-20	2	0
2020-21	0	0
2021-22	3	1
2022-23	3	2
2023-24	1	0
2024-25	0	1

B.- Otros programas de movilidad internacional

b.1) Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander universidades (antiguas becas Santander-CRUE/UCM de movilidad con Latinoamérica) (En la actualidad no está activado)

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	1	0
2017-18	2	0
2018-19	4	0
2019-20	6	0
2020-21	0	0
2021-22	0	0
2022-23	--	--
2023-24	5	--
2024-25	--	--

b.2) Intercambio por Convenio Internacional para alumnos de la UCM y otros como p.e. California, Programa AEN-UTRECHT , MAUI-UTRECHT , Teaching Assistant de español en Wesleyan University ...

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	3	0
2017-18	2	0
2018-19	7	2
2019-20	3	0
2020-21	0	0
2021-22	3	0
2022-23	4	2
2023-24	5	0
2024-25	6	10

II.- MOVILIDAD NACIONAL

A.- SICUE

[SICUE es el acrónimo de Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles. Lo convoca el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Con el objeto de brindar a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad distinta a la suya, las Universidades españolas que integran la CRUE han establecido un programa de movilidad de estudiantes denominado **Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE)**. Los estudiantes pueden solicitar la movilidad en función de las plazas ofrecidas por su Universidad de origen. Éstas se publican entre los meses de enero y marzo de cada año y son el resultado de la firma de Acuerdos Bilaterales entre las universidades. El Programa SICUE estuvo apoyado por varios tipos de becas, entre las cuales se encontraba el Programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes «**Séneca**» del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y otro tipo de ayudas otorgadas por Comunidades Autónomas e instituciones públicas o privadas. Sin subvención oficial para los estudiantes de la Comunidad de Madrid.]

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT (UCM)	IN
2016-17	1	7
2017-18	2	9
2018-19	9	4
2019-20	6	10
2020-21	5	7
2021-22	5	15
2022-23	11	11
2023-24	2	10
2024-25	13	12

En el curso 22-23, después de la crisis del covid-19, se apreció un notable incremento de movilidad de estudiantes entrantes (IN) y este empuje, en general, se ha mantenido. También se aprecia que los estudiantes IN prefieren venir un solo semestre a venir el curso completo

El programa “Erasmus sin papeles” sigue vigente, todos los acuerdos se firman ya a través de plataformas informáticas con el objeto de facilitar la gestión administrativa de los procesos Erasmus a partir del uso común de una misma plataforma informática.

Hemos de celebrar que ha desaparecido del problema de que muchas universidades de destino aún no habían implementado el programa o utilizan sus propias plataformas informáticas. La mayoría de las universidades de destino utilizan ya la misma plataforma y sólo algunos casos aislados siguen sin hacerlo. La gran mayoría usamos ya la plataforma digital MoveON y un formato electrónico para el Acuerdo Académico (Online Learning Agreement, OLA).

Para el curso actual 24-25 los requisitos lingüísticos que la Facultad de Filosofía ha exigido para los estudiantes Erasmus IN son:

- Certificado B1 (Grado)
- Certificado C1 (Máster y Doctorado)
- Oferta académica en inglés: obligatorio B2 en inglés.

En los últimos cursos se marcó un máximo de dos asignaturas a matricular en inglés por cuatrimestre Erasmus IN, pero es una medida que en se ha eliminado para la convocatoria Erasmus+ 24-25 y la valoración del cambio es positiva: hemos recibido ya varias solicitudes de estudiantes que solo cursarán asignaturas en inglés en nuestra facultad.

Para los Erasmus OUT es de reseñar que se ha vuelto a poner en marcha la plataforma de Apoyo Lingüístico en línea (OLS) (es un servicio gratuito puesto en marcha por la Comisión Europea para ayudar a los participantes en actividades de movilidad de proyectos Erasmus+ a mejorar su conocimiento del idioma que utilizarán para trabajar, estudiar o hacer voluntariado en el extranjero, de tal manera que puedan sacar el máximo beneficio de su experiencia).

Siguiendo el ejemplo de otras facultades, desde la Facultad de Filosofía se habilitó en el curso 2023-2024 un espacio virtual (La Casa Erasmus de Filosofía) para poner en contacto a los estudiantes de nuestra facultad que han realizado movilidades Erasmus en los últimos tiempos, de manera que el intercambio de información y experiencias entre ellos sea más fluido. Sin embargo, en 2024-25 se ha constatado que apenas se ha hecho uso de esta herramienta.

Recientemente se han firmado acuerdos con University of Belgrade (Belgrade Institute for Philosophy and Social Theory) / UCM Facultad de Filosofía para profesores de Filosofía, Faculty of Theology de la universidad turca Akdeniz University para profesores GRADO/BACHELOR EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES (área ISCED 0221 - Religion and theology) [STA], Universität Heidelberg para estudiantes y profesores de Filosofía y Universität Passau (Alemania) estudiantes y profesores de Filosofía, entre otros. En 2024-25, a instancias de profesores de la facultad, se han iniciado trámites para establecer acuerdos con la universidad italiana Università Digitale Pegaso- Telematic University Pegaso.

Por otro lado, y siguiendo indicaciones de la Oficina Internacional de la UCM, la Facultad de Filosofía va a eliminar progresivamente los acuerdos internacionales que no se utilizan (esto es, que durante varios años consecutivos no dan curso a ninguna solicitud, ni de estudiantes entrantes ni de estudiantes salientes). En 2024-25, siguiendo las recomendaciones de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la UCM se rescinde el acuerdo de intercambio con varias universidades cuyo acuerdo con no se había utilizado en los últimos 5 años, y hemos acordado con ellas terminar los acuerdos de movilidad de estudiantes (los de profesores, en caso de estar ya suscritos, se mantendrán). Se trata de Presov - Presovská Univerzita v Presove - SK PRESOV01; Maribor - Univerza v Mariboru - SI MARIBOR01; Milano - Università Cattolica del Sacro Cuore - Milano - I MILANO03; Covilha - Universidade da Beira Interior - P COVILHA01 y Novisad-University of Novi Sad- RS NOVISAD01.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM reunió, durante la semana del 16 al 20 de octubre de 2023 a 44 participantes, representantes de universidades de 20 países, para compartir experiencias y buenas prácticas en la gestión de programas de movilidad en el marco del programa Erasmus Plus. No ha habido algo similar en 24-25.

Lamentablemente, la cuantía de las becas sigue siendo escasa. Además, si el estudiante se va el curso completo (entre 9 y 10 meses) solo recibe ayuda para 7 meses. El importe de la beca y de las ayudas de viaje está publicado en la web: <https://www.ucm.es/importe-erasmus>

Para complementar la valoración en estos resultados, debe tenerse en cuenta que la peculiaridad y especificidad filosófica de nuestra Facultad la convierten en un destino muy atractivo para estudiantes IN. No abundan, ni en el panorama nacional ni en el internacional, las Facultades de Filosofía. Los estudios de nuestras materias se tienden a concentrar en facultades más generalistas (Humanidades, Artes y Filosofía, etc.)

Por otra parte, para realizar un intercambio Erasmus hay que contar con un nivel de idioma determinado (B1 mínimo en francés, alemán, italiano, inglés o portugués) y haber realizado un número de créditos en el primer curso en el caso del DGDF, también en el segundo, con lo que el número de potenciales candidatos se reduce. Además, muchos estudiantes son conscientes de que pasar un curso o un cuatrimestre en el extranjero puede implicar dificultades en la universidad de destino y descenso en las calificaciones con respecto a las que podrían obtener en la UCM al tratarse de un entorno que les resulta menos familiar en lo lingüístico y educativo. Adicionalmente, otro dato digno de relevancia es el hecho de que la dotación económica de las becas es cada vez más escasa. En

el caso de los programas Erasmus, la dotación económica para países con coste de vida más alto (Reino Unido, Dinamarca, Finlandia) es más elevada; y disminuye progresivamente para países con coste de vida medios (España, Francia, Italia, Grecia) y costes más bajos (Bulgaria, Croacia, Turquía). Hay también una dotación extraordinaria adicional para estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos. Es fácil constatar que la movilidad comporta un esfuerzo económico (alojamiento, manutención, otros gastos) que no quedan cubiertos con la ayuda y que no todas las familias pueden afrontar. Por su parte, los intercambios en España (SICUE) no tienen ninguna dotación económica.

Desde la Facultad, tratamos de incentivar la participación responsable en estos programas, pues se consideran una valiosa experiencia formativa que ha de enriquecer, ante todo, el currículum en filosofía de nuestros estudiantes, más allá del aporte innegable que estos programas suponen para el desarrollo de su experiencia lingüística, cultural y vital. Todos los años se hacen reuniones informativas sobre las distintas convocatorias de movilidad, se les informa en la reunión inicial de bienvenida a los nuevos estudiantes, se envían correos electrónicos a todo el alumnado y se publican los anuncios en la web de la Facultad con las diferentes convocatorias en las que pueden participar, indicando que pueden solicitar un destino o más y asesorándoles en todo lo que solicitan. Tanto el coordinador académico en movilidad de nuestra facultad como el responsable administrativo de la Oficina de Movilidad realizan el seguimiento de los procesos de movilidad, de principio a fin. Toda la información de movilidad está en la web de la Facultad: <https://filosofia.ucm.es/intercambio-movilidad>. La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM ofrece asimismo una información muy completa: <https://www.ucm.es/internacional>

Con el fin de asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad, las solicitudes que recibimos son baremadas por la Comisión Erasmus y los estudiantes seleccionados realizan durante el curso siguiente las estancias de un cuatrimestre o un curso entero. Tras su estancia, se reciben sus calificaciones y se convalidan. Puesto que la solicitud requiere haber superado un determinado número de créditos, los estudiantes que realizan intercambio suelen ser de tercer o cuarto curso.

En cuanto a los estudiantes que recibimos, desde la Facultad se realizan reuniones de bienvenida en las que se les trata de orientar y hacer que su estancia sea fructífera y satisfactoria. Habitualmente aprovechan nuestra oferta de asignaturas en inglés.

En lo referido a la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad y la formación recibida, la satisfacción de los 9 estudiantes del Grado reflejada en las encuestas de satisfacción (2024-25) es alta con el programa de movilidad (9,0) y con la formación recibida en el extranjero (7,4, moda 9,00). Sin embargo, se aprecia una menor satisfacción con el programa de movilidad en los estudiantes de los DG (DGCPF 8,4 y DGDF 7,3), derivada, posiblemente, de las características especiales de su titulación que supone una mayor dificultad a la hora de cuadrar y coordinar los estudios de las dos titulaciones simultáneamente.

No es de extrañar que el programa Erasmus+ fuera premiado en 2024 por el SEPIE, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

En suma, los datos cuantitativos y cualitativos nos permiten afirmar que la movilidad ha funcionado satisfactoriamente durante el curso 2024-25.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto grado de recomendación de la experiencia educativa	Al margen del problema de la financiación, es común que los estudiantes encuentren dificultades para a) elaborar su acuerdo académico (especialmente en países con escasa oferta de asignaturas en inglés) y b) llevar a cabo el acuerdo académico originalmente planeado. Esto último se debe a que muchas universidades publican su oferta académica anual en fechas muy tardías, y los estudiantes tienen que revisar sobre la marcha (muchas veces ya en su
El programa Erasmus+ es un programa de movilidad que ha resistido bien el paso del tiempo (más de treinta y cinco años, si contamos Erasmus). Es una marca reconocida en todo el mundo.	
Los beneficios en el estudiantado erasmus: desde el crecimiento personal y el enriquecimiento cultural hasta la mejora de	

la capacidad de inserción profesional, una educación mejor y más completa y una Europa más interconectada e inclusiva.	universidad de destino) el acuerdo que firmaron previamente.
Además el programa erasmus permite a los participantes establecer redes y construir amistades duraderas con otros participantes que no pertenecen a su círculo más cercano.	
Permite afianzar el conocimiento de una lengua extranjera.	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

En el informe final de renovación de la acreditación de 14 de mayo de 2024, todos los criterios (6 de 6) se logran completamente (valoración B).

No obstante, se emprendieron una serie de acciones de mejora:

- Se han revisado las guías docentes de modo que todas estén completas
- Ha habido coordinación en las asignaturas con docencia compartida para la homogeneización de los contenidos impartidos por varios profesores.
- Se ha hecho un seguimiento del número de estudiantes matriculados por grupo para favorecer el correcto desarrollo de la asignatura y sus aprendizajes.
- Se han hecho cambios en la web en lo relativo al TFG.
- Se ha mejorado la web de SIGC
- Se ha solicitado al profesorado que publique el CV subido en web.
- Una comisión interfacultativa ha hecho trabajos de buen uso de espacios compartidos
- Se han realizado entrevistas a estudiantes para reducir la tasa de abandono.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En el informe referido a la memoria de seguimiento del curso 2023-24, todos los apartados obtienen evaluación positiva (“Cumple”).

Se ha incentivado internamente la participación en las encuestas de satisfacción y ha habido mejoras en la participación.

La tasa de abandono ha disminuido progresivamente: del 50% de hace algunos años, al 36,90% de hace dos cursos, al 35,42% del 2023-24 y al 33,57% del curso 24-25. Seguimos, no obstante atentos a este indicador y lo abordaremos en las comisiones y reuniones de trabajo del SIGC.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

24 de enero de 2024: Adscripción del Grado en Filosofía al ámbito “Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades” (Real Decreto 822/2021, en la disposición transitoria quinta).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Capacidad de análisis y detección de problemas. Recogida de información recibida de los coordinadores acerca de las reuniones mantenidas con los estudiantes o sus representantes. Recepción y seguimiento de las quejas canalizadas por los coordinadores para proceder a propuestas de mejora. Recogida de información recibida de los coordinadores sobre las reuniones mantenidas con los coordinadores de las distintas Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.	Forma parte del trabajo ya asentado del SGIC	Mantenimiento del plan de trabajo vigente
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Recogida de información recibida de los coordinadores sobre las reuniones mantenidas con los coordinadores de las distintas Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.	En los Dobles Grados, para la correcta coordinación del título, se deben mantener reuniones colaborativas con los coordinadores de los Grados donde se comparte titulación. Estas reuniones son esenciales para que los coordinadores de Filosofía puedan transmitir información esencial de los títulos en su conjunto al equipo de gobierno de la Facultad.	Mantener reuniones periódicas entre los coordinadores de grado compartidos en las titulaciones de Doble Grado. Los coordinadores deben pertenecer a las distintas Comisiones de Grado de sus Facultades para la correcta transmisión de la información.
Personal académico	El Grado y DDGG cuentan con personal académico suficiente y capacitado para impartir las asignaturas de los títulos.	Vid. punto 3	
Sistema de quejas y sugerencias	Diferentes vías de comunicación abiertas	Facultad reducida y dinámicas receptivas	Mantenimiento de vías y publicidad de estas en todos los foros.
Indicadores de resultados	Buena tasa de eficiencia de egresados en todas las titulaciones (ICM-7) Alta tasa de éxito del GF (IUCM-1) Continúa el descenso de la tasa de abandono (ICM-5). Descenso en torno a 5 puntos porcentuales, de los resultados de las tasas de abandono en el DGCPF.	Acciones de coordinación de asignaturas y comunicación con representantes de estudiantes	Reuniones periódicas con los delegados de grupo y transmisión de la información a equipo docente y equipo decanal.

	Tasa de evaluación del título (IUCM-16) estable y en niveles altos. Se consolida una alta tasa de rendimiento del Título de GF (ICM-4). Buena tasa de adecuación IUCM-4 (GF).		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción de estudiantes con los aspectos académicos del GF, DGCPF y DGDF Satisfacción de estudiantes con estudios superiores y con la UCM Satisfacción de estudiantes con las competencias que se logran en las titulaciones. Los estudiantes del GF, DGCPF y DGDF se mostrarían dispuestos a repetir titulación. Satisfacción de estudiantes GF con los programas de formación en el extranjero. Satisfacción del PDI del GF, DGCPF y DGDF con su labor, los estudiantes, los recursos, la Biblioteca y el PAS. Satisfacción del PTGAS con su trabajo y alto grado de compromiso. Alta satisfacción global del Agente externo. En el GF se ha logrado superar el umbral mínimo de las encuestas que emplea Madrid+D, atendiendo de este modo a la recomendación más enfática del informe de renovación de acreditación	Acciones de coordinación de asignaturas y comunicación con representantes de colectivos.	Mantener vías de comunicación abiertas y receptividad a solicitudes de los diferentes colectivos
Inserción laboral			
Programas de movilidad	Amplia satisfacción de usuarios de los programas en todas las titulaciones.	Proporciona una experiencia formativa y vital satisfactoria.	Mantener información sobre los programas y apoyo institucional en la tramitación.
Prácticas externas	Satisfacción de los estudiantes de los DG con las prácticas externas y su gestión por parte del centro.	Proporciona una experiencia formativa y vital satisfactoria.	Mantener información sobre los programas y apoyo institucional en la tramitación.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Grados cumplen todos los parámetros adecuadamente		Mantenimiento de mecanismos de calidad

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Revisar y unificar las guías de las asignaturas para detectar si están todas completas.
2. Estudiar si procede restringir el tamaño del grupo de algunas asignaturas si se entiende que puede entorpecer el correcto desarrollo de la asignatura.
3. Compilar los programas de aula y que la Comisión de Calidad estudie si hay acciones de mejora posibles, en especial en asignaturas con docencia compartida para asegurar homogeneidad en los contenidos.
4. Revisar y actualizar periódicamente la página web del Grado.
5. Solicitar a todo el profesorado que mantenga el CV actualizado en web.
6. Insistir donde proceda en la realización de encuestas presenciales al alumnado con el fin de aumentar la participación. Paralelamente, incentivar la participación vía web y con mails. Estudiar si es posible hacerlas en tiempo de clase con QR.
7. Hacer un seguimiento más intenso de los egresados. Constatamos la necesidad de hallar el modo de que un número significativo de egresados realicen las encuestas externas. Nos interesa a ver un mejor seguimiento de sus actividades relacionadas con los estudios que cursaron, así como recabar información sobre su inserción laboral. Para ello se está trabajando en coordinación con el Vicedecanato de Calidad y Doctorado de la Facultad de Filosofía y con la Comisión de Calidad de los otros títulos de la misma Facultad que se encuentran en la misma situación. Al margen de lo cual, procede que desde Coordinación del Grado se continúe realizando y enviando encuestas internas de satisfacción y empleo al colectivo de egresados/as.
8. Celebrar reuniones inter facultativas de coordinación para mejorar coordinación en los Dobles Grados.
9. Solicitar información de las actuaciones de la Comisión inter facultativa encargada del estudio de espacios compartidos.
10. Incentivar a principios de curso para que todos los grupos elijan delegados/as de clase para mejorar la interlocución y participación.
11. Continuar con las acciones emprendidas para reducir la tasa de abandono. Mantener el contacto con estudiantes y sus representante para estudio del abandono y grado de satisfacción con el título.
12. Actualizar y publicar la lista de coordinadores/as de asignaturas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Espacio de mejora en la participación de estudiantes en encuestas evaluación docente	Desinterés, saturación.	Solicitud a las autoridades pertinentes para que las encuestas sean presenciales. Convocatoria de grupos focales para conocer la opinión de los alumnos. Incentivar la participación en Jornada de bienvenida, vía web y con mails.	Próximas encuestas	Vicedecanato de Calidad Coordinación Grado y DDGG	Curso 25-26	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comunicación solo puntual con los equipos de gobiernos de las Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.	Saturación de trabajo de los equipos de gobierno	Plantear reuniones interfacultativas muy puntuales para la mejora de los Dobles Grados entre los Coordinadores y los Vicedecanos.	Valoración de los estudiantes de la coordinación de los Dobles Grados.	Coordinador de los Dobles Grados y Vicedecanos de Estudios y Organización Académica.	Curso 25-26	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Uso reducido del sistema	Comunicación fluida con interesados	Incentivo de uso	Constatación de su empleo	Vicedecanato de Calidad y Vicedecanato de Estudiantes	Curso 25-26	En proceso
Indicadores de resultados	Hay margen de mejora en tasa de abandono.	Múltiples	Revisión de guías de las asignaturas. Estudio tamaño de grupos. Compilar programas de aula Mejora claridad en web y aumento de información Actualización CV PDI Incentivo de participación en encuestas Reuniones interfacultativas de coordinación Mejorar problemas de infraestructura Vigilancia de la tasa de abandono.	Mejora en indicadores	Vicedecanato de Calidad Coordinación Grado y DDGG	Curso 25-26	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Necesidad de ampliar la muestra en la contestación de encuestas sobre las titulaciones de DDGG del PDI. Las acciones de mejora realizadas han	Saturación de trabajo. Percepción de que habiendo contestado a la encuesta del GF, la de los Dobles Grados en Redundante.	Motivar a los profesores a que rellenen las encuestas de cada titulación de manera independiente. Una vía por explorar en sucesivos cursos sería el mostrar las valoraciones docentes / estudiantes en cada	Población de PDI que contesta a las encuestas sobre la satisfacción en los Dobles Grados.	Vicedecano de Doctorado y Calidad y coordinación de Dobles Grados.	Curso 25-26	En proceso

	proporcionado un aumento de la participación en el curso 24-25 (+3 en el DGCPF y +5 en el DGDF).		curso académico para que se pudiera percibir la necesidad de colaborar en la obtención de estos importantes indicadores. Es necesario continuar perfeccionando los mecanismos que contribuyen a aumentar el grado de participación en las encuestas, especialmente de estudiantes y egresados/as.				
Coordinación de contenidos y componente práctico de las asignaturas	En los DDGG, son aspectos mejorables y que necesitan revisión los aspectos de la coordinación sobre los contenidos de las asignaturas (DGCPF 4,0; DGDF 5,4) y el componente práctico (DGCPF 4,6; DGDF 5,0)	Comunicación entre los coordinadores de las distintas asignaturas. Comunicación de los profesores con la coordinación de grado y DG.	Ampliar la comunicación entre los profesores y la coordinación, trasladando las quejas de los/as estudiantes en ambos sentidos.	Respuesta en indicadores	Coordinación de Grado y Dobles Grados.	Curso 25-26	En proceso
Inserción laboral	Escasa participación en las encuestas de los egresados Los estudiantes del GF y DGCPF perciben dificultades en el acceso al mundo laboral (4,5 y 4,6).	Dificultad de mantener vías de contacto oficiales abiertas	Solicitud de apoyo a autoridades para el mantenimiento del correo electrónico institucional de los egresados para poder mantener el contacto con ellos. Envío de una carta a la Oficina para la Calidad UCM en busca de una mejor coordinación entre distintas instancias para corregir el problema y mantenimiento de las encuestas internas.	Respuesta en indicadores	Vicedecano de Doctorado y Calidad y coordinación de Grado y Dobles Grados. Oficina para la Calidad UCM	Curso 25-26	En proceso
Programas de movilidad	En los DDGG, la percepción de la orientación internacional del título en el DGCPF (4,2) y en el DGDF (3,8).	Falta de canales de información efectivos sobre programas de movilidad y orientación internacional.	Elaborar campañas informativas en este aspecto en las que se implique a los Vicedecanos, Coordinadores, Representantes de estudiantes.	Mejora de indicadores. Aumento de las solicitudes de movilidad.	Vicedecano de Doctorado y Calidad y coordinación de Grado y Dobles Grados.	Curso 25-26	En proceso
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						

